

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

Crisis en el Partido Liberal Los geófagos de Baracoa

La reunión en el bufete del Dr. Orestes Ferrara. En el restaurant "El Carabanchel". El Empréstito. Una carta del Registrador de la Propiedad. Afirmaciones del defensor de los procesados. Error explicable.

EN EL BUFETE DE FERRARA

A las once y media de la mañana de ayer, como había anunciado exclusivamente el DIARIO, se reunieron en el bufete del doctor Ferrara los representantes liberales designados en comisión por el Comité Parlamentario.

MENOS EL DOCTOR CUELLAR

Asistieron al bufete del doctor Ferrara los señores Recio, Clavel, Campos Marquetti y Ruiz.

El doctor Cuéllar no pudo asistir por impedírsele una urgente necesidad de su carrera.

LOS COMISIONADOS

En esta reunión, como en la celebrada por los liberales en el Comité Parlamentario, reinó un "tono algo subido" contra el Comité Ejecutivo; aunque, lo mismo que en el Comité, se hizo propósito de no dejar traslucir esta hostilidad.

TELEFONAZOS

Desde el bufete del doctor Ferrara se telefonó al doctor Zayas. No es-

taba éste en su estudio ni en su casa. Pero se informó desde allí a los señores representantes que el doctor Zayas se hallaba en el hotel "El Carabanchel."

ALMORZANDO

A este restaurant se dirigieron los señores mencionados.

El doctor Zayas estaba almorzando en compañía de los señores Naya, Guzmán y Ponvert D' Lisle.

EL DOCTOR FERRARA

Hizo uso de la palabra, en nombre de la Comisión, el doctor Ferrara, quien sintetizó el sentir del Comité Parlamentario y los acuerdos por éste adoptados.

El doctor Ferrara hizo entrega de la convocatoria a la Asamblea Nacional que suscriben diez delegados.

EL DOCTOR ZAYAS

Prometió citar inmediatamente a la Asamblea y expuso que, a su juicio, y por los Estatutos, el Comité Ejecutivo tenía facultades para adoptar acuerdos como los que ya conoce el

lector, indicando que, a su manera de ver, ese acuerdo no es una descortesía ni redundante en menoscabo del Comité Parlamentario.

LA ASAMBLEA

Será convocada alrededor del día 28, para tratar del empréstito y de su necesidad.

EN LA CAMARA

Mientras la Asamblea Liberal no se reuna, los representantes liberales, de figurar el empréstito en Orden del día, no integrarán el "quorum."

EL EMPRESTITO

La ponencia del señor Wifredo Fernández fue aprobada ayer en el seno de la Comisión de Hacienda. Esta Comisión celebró sesión a las dos de la tarde.

Se aprobó por cinco votos contra tres.

Los votos adversos lo fueron los de los señores Toul, Messonier y Pazos, quienes formularon votos particulares.

El señor don Rogelio Bernal y Ferrer, Registrador de la Propiedad de Baracoa y defensor de los individuos procesados por delitos de estafa y prevaricación con motivo del famoso deslinde de Monte-Cristo, nos escribe la siguiente epístola:

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy señor mío:

Ruego a usted disponga la publicación de la adjunta contestación, que me he visto precisado a dar, rectificándome, al artículo que bajo el epígrafe "Los geófagos de Baracoa," se publicó en el periódico de su digna dirección, correspondiente a la mañana del día tres del actual.

De usted atentamente, Rogelio Bernal y Ferrer. Santiago de Cuba, Diciembre 10 de 1913.

He aquí la carta del Ledo Bernal:

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. El periódico de su digna dirección, cuya primicia en tratar del juicio de

deslinde de la hacienda "Monte Cristo," tramitado en el Juzgado de Primera Instancia de la ciudad de Baracoa, no he de discutir; ha sido de los pocos periódicos que en llamativos artículos, siempre en contra de la aprobación del referido deslinde, se ha ocupado del mismo; y no satisfecho con todo lo publicado, en el número correspondiente a la mañana del día tres del mes actual insiste sobre el tema, y bajo el epígrafe de "Los Geófagos," de Baracoa, publica el retrato de mi querido amigo el doctor Rogelio de Armas, abogado auxiliar de la Fiscalía del Tribunal Supremo, abogado de la Compañía de minas establecida en Santiago de Cuba "The Spanish American Iron Company," y miembro de la prestigiosa compañía "El Catrastro de Baracoa," formada a su iniciativa y con elementos de la de minas antes citada, y da una información acerca del citado juicio de deslinde y de todo lo relacionado con el mismo que es inexacta.

Del conocimiento que tengo de ese

asunto, del cual me he hecho cargo después de procesadas las personas que en ese artículo se mencionan, puedo afirmar, sin temor a ser desmentido, que todos los datos adquiridos por el autor de ese artículo, han sido facilitados por el propio doctor Armas, y como en el mismo se me ataca tanto como defensor de los procesados, como en mi carácter de Registrador de la Propiedad de Baracoa, estimo que he llegado el momento de defenderme; porque iniciada hace tiempo la campaña del DIARIO DE LA MARINA, se habían limitado los artículos publicados a esbozar ligeros ataques contra mí; pero ya se me ataca directa e injustamente, por lo que la defensa se impone, ya que aunque no puedo considerarme dentro de la categoría de aquellos que en memorable polémica calificaba mi maestro, el doctor José Antonio González Lamza, de filósofos defensores, creo que no usar en determinadas circunstancias del derecho de legítima defensa, es algo peor que ser considerado cobarde.

Ignoro los recursos y las influencias que los miembros del trust indicados por el articulista, y de cuya existencia no tengo noticias, hayan podido utilizar respecto al ciudadano noruego, "que no es el promotor del deslinde," en cuanto al perito señor Fernández Rubio; al Juez Municipal señor Urgellés y con el Juez propietario señor Satre, elemento indispensable de la combinación, toda vez que fué quien dispuso la inscripción del deslinde, y sin embargo no aparece citada entre las personas sobre las cuales ejercieron su influencia los autores de la combinación; pero afirmo, de manera rotunda, que cerca de mí, Registrador de la Propiedad que practico la inscripción, ninguna han utilizado. Estoy dispuesto a probarle al auxiliar del señor Fiscal del Tribunal Supremo, cuyos conocimientos en materia hipotecaria, muy pocos tienen. (El doctor Armas sabe que yo tengo pruebas evidentes de esos conocimientos, que soy el primero en reconocer, en imperecedero telegrama oficial que conservo) que esa inscripción está realizada en un todo de acuerdo con los preceptos de nuestras leyes que regulan la materia. Reto al doctor Armas a que presente, para que la impugne; yo me defenderé, y un abogado escogido por él, entre una lista de diez, que usted señor Director designe, resolverá el caso sin ulterior recurso. La penalidad para quien pierda se fijará oportunamente.

Tengo datos, que me hacen creer la intervención directa de la Compañía "The Spanish American Iron Company," en la manifestación que se realizó en Baracoa, y pruebas de que ella fué iniciada y dirigida por el doctor Armas, quien fué el primero y el último que facilitó al DIARIO DE LA MARINA los datos todos que le han servido de fundamento para los artículos publicados.

En un tiempo creí que la altísima misión de los fiscales era buscar siempre la verdad, y rendir culto a la justicia (hace años que las "impurezas de la realidad" me han hecho olvidar aquella creencia) pero lamento sinceramente que el joven y ya notable abogado auxiliar del señor Fiscal del Tribunal Supremo, comience su carrera de funcionario público, completamente desengañado, bien es cierto, que aquellas creencias mías fueron puras utopías y que el doctor Armas no pueda olvidar, porque ello es humano, que por gestiones del licenciado Claudio González de Mendoza, abogado director de la "Spanish American Iron Company," cerca del licenciado Julián de Cárdenas, actual Fiscal del Tribunal Supremo, obtuvo su nombramiento y que la Compañía, sin dudar para darle su brillantez a su labor en defensa de esa Compañía, digo, del Estado, le facilitó no sólo el dinero necesario para su viaje, dándole el licenciado Mendoza ciento cincuenta pesos mo,

Regreso del señor don José Marimón

El culto financiero trae en estudio algunos proyectos. Sus numerosos amigos le hicieron un cariñoso recibimiento.

En el vapor "Mascotte" llegó anoche a la Habana, después de un largo viaje por Europa y los Estados Unidos, nuestro distinguido amigo y prominente hombre de negocios don José Marimón, Presidente del Banco Español de la Isla de Cuba.

Le acompañaba su secretario particular el señor J. Tomás Nicolau.

El señor Marimón no hizo declaraciones anoche a los periodistas.

Cuando le saludamos a bordo del "Mascotte" nos dijo únicamente que se sentía optimista sobre la solución que tendrá el problema de la cotización de valores cubanos en París.

Trae algunos proyectos, pero ha de estudiarlos todavía.

Al señor Marimón le hicieron sus amigos un cariñoso recibimiento.

En los remodeladores "Josefina Miranda" y "Cuba" acudieron en gran número a darle la bienvenida.

Entre los concurrentes vimos a los señores José Gómez y Gómez, Presidente de la Asociación de Dependien-

tes y Vicepresidente del Banco Español; don Eusebio Zorrilla, don Ramón Suero, don Francisco Palacios, Mr. Frank Steinhart, Director general de la Havana Electric and Power

Light Co.; don Marcelino Díaz de Villegas, Presidente del Banco Territorial; doctor Antonio J. de Araza, secretario de dicha institución bancaria; don Segundo Castelleiro, don

Carlos Quer, don Laureano Roca, don Francisco D. Madrazo, don Federico Sonderhoff, don Rafael Egaña, General José Miró y Argenter, don Miguel Pont, don José Nonell, don Ma-

nnel Santeiro, don Gbriel R. España, Director Gerente del Turismo Hispano Americano; don Manuel Gallardo, don Luis Comas Blanch, don Juan Gutiérrez, don Francisco Ruz, don José Cruell, don Carlos Cortázar, don Francisco Seigle, don Arturo Bosque Reyes, don Angel Arias, don Emilio Marimón, don Juan A. Pumariaga, don Asencio San Juan, don Pablo de la Llama, don A. A. Brown, don A. A. Katter, y otros.

Reciba el señor Marimón nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Monseñor Currier

Anoche regresó a esta capital, por la vía de Key West, el Ilmo. Sr. Obispo de Matanzas, Monseñor Charles W. Currier.

Fué a los Estados Unidos Monseñor Currier, según publicamos oportunamente, para tomar parte principalísima en la fiesta celebrada en la iglesia de San Patricio, de Washington, con motivo del día de gracias.

Monseñor Currier hubiera regresado antes, a no haber sido por la dolencia que le aquejó, durante dos semanas, en la ciudad de Baltimore.

A recibir al señor Obispo de Matanzas acudieron, en una lancha de la Aduana, el Rector de los Agustinos, P. Moningham, y el P. Fanas, párroco de Pedro Betancourt.

Hoy marchará para Matanzas Monseñor Currier, para concurrir a la fiesta que tiene organizada para esta tarde la Juventud Católica de aquella ciudad.

Reciba el ilustre prelado nuestro saludo de bienvenida.

Al central "Chaparra"

A PREPARAR LA ZAFRA

Es casi seguro que mañana jueves, o a viernes a más tardar, salga en viaje para "Chaparra" el señor Presidente de la República.

Acompañarán al Jefe del Estado, entre otras personas, el Secretario de Sanidad, Sr. Núñez.

El viaje, que durará cinco o seis días, tiene por único objeto hacer los preparativos necesarios para que comience la molienda en aquel gran central el día 26 del corriente mes.



Los casos de viruela en el acorazado "Ohio"

Dos tripulantes fallecidos y cuatro graves. Llegada del "Connecticut" y del "Cansas". Precauciones. Noticias oficiales. Disposiciones de la Secretaría de Sanidad.

Caimanera, 16. Confirmo mi anterior telegrama sobre los casos de viruela ocurridos a bordo del acorazado "Ohio," de la marina americana.

Este buque llegó hoy, procedente de Génova y Marsella.

Trae treinta y cinco variolosos. En el trayecto fallecieron dos atacados de la misma enfermedad.

Vienen cuatro tripulantes en estado gravísimo.

Los médicos de la estación sanitaria enviaron un cable al Gobierno de Washington, pidiéndole que envíe el "Ohio" a una estación cuarentenaria que reúna mejores condiciones que esta.

Los enfermos se encuentran en el campamento Caracoles.

El doctor Parnas, Jefe de Sanidad, al enterarse de lo ocurrido, trasladóse inmediatamente a la estación y se entrevistó con los médicos del buque infestado.

Los barcos "Connecticut" y "Kansas," llegados hoy aquí, se situaron a larga distancia del sitio donde está el "Ohio."

gado a la Caimanera con dos casos de viruelas confluentes; cuatro de viruelas benignas y 20 individuos con fiebre, sospechándose que puedan sufrir igual enfermedad.

El "Ohio" procede de Marsella y Génova, y durante la travesía murió un tripulante atacado también de viruelas.

Dicho acorazado quedó fondeado en el canal del Oeste, a milla y media de Punta Caracoles.

Las patentes de los acorazados "Kansas" y "Connecticut," que vinieron de Génova, acusan la existencia de 28 casos de fiebre tifoidea en dicha ciudad.

Se ha prohibido el tráfico entre la Estación naval y la Caimanera y viceversa.

Y se ha ordenado que los barcos que lleguen con provisiones a la Es-

tación naval hagan su descarga en bahía abierta.

La marinería de los barcos americanos y los vecinos de la Caimanera y Guantánamo, serán vacunados para impedir la propagación del mal.

Con motivo de la epidemia de viruelas a bordo del buque de la Armada americana "Ohio," la Secretaría de Sanidad ha tomado las medidas necesarias a fin de evitar que se extienda esa epidemia a los vecinos de la Caimanera y Guantánamo.

El buque será debidamente fumigado.

Los tripulantes atacados serán conducidos a tierra convenientemente aislados para evitar el contagio.

El resto de la tripulación del acorazado será vacunada, así como la oficialidad, y todos los vecinos que residen en la Caimanera y en los alrede-

De Guantánamo

Por orden de la Secretaría de Sanidad salió anoche para la Caimanera el inspector médico doctor Eduardo Núñez, con el fin de que se activen los trabajos sanitarios.

El doctor Núñez lleva el encargo de vigilar el caso conocido por "Pepín," que es habitado y está próximo a la Caimanera.

Pasa a la última plana.

ZONA FISCAL DE LA HABANA Recaudación de ayer. DICIEMBRE 16. \$ 7,867-93

BOLSA DE NEW YORK De la Prensa Asociada DICIEMBRE 16. Acciones... 205,011 Bonos..... 1.678,500

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO A LAS 5 DE LA TARDE

Diciembre 16

Table with exchange rates for Plata española, Oro americano, CENTENES, LUISES, and El peso americano.

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Diciembre 16.

Bores de Cuba, a por ciento (ex-interés, 100). Bonos de los Estados Unidos, a 97. Descuento papel comercial, 5.1/2 a 6 por ciento anual.

Londres, Diciembre 16.

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 105 Od. Mascabado, 8s. 6d. Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 0d.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Diciembre 16.

Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 205,011 acciones y 1,673,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Diciembre 16

Azúcares. No acusa variación el precio de la remolacha en Londres, cotizándose a 8s. 0d. para Diciembre y 9s. 0.3/4d. para Enero.

En Nueva York continúa el mercado con el tono de flojedad, habiéndose vendido en dicha plaza 40,000 sacos de azúcar, centrifuga base 96.

De dicha partida, 20,000 sacos son de Puerto Rico, despacho de este mes a 3.33 centavos, con derechos, equivalente de 1.31/32 centavos costo y flete y el resto a sean los otros 20,000 sacos son procedencia de Cuba, vendidos a 1.31/32 centavos costo y flete, despacho de este mes.

El mercado local rige quieto y con precios flojos. Se han vendido: 4,000 sacos centrifuga base 96, a 3.70.05 rs. arroba entrega primera quincena de Enero, al costado del buque en Cienfuegos.

Cambios. Rige el mercado con demanda moderada y firmeza en los precios. Cotizamos:

Table with exchange rates for Londres, París, Hamburgo, Estados Unidos, España, Deto. papel comercial, Greenbacks, and Plata española.

Acciones y Valores. El mercado local de valores abrió con mejor aspecto y firmeza con relación a los precios cotizados el día anterior.

Durante el día se efectuaron las siguientes operaciones de compra-venta:

- 50 acciones Banco Español, a 97, al contado. 250 idem Banco Español, a 98.1/2, a pedir en Enero. 50 acciones Banco Español a 98 3/4 a pedir en Enero. 400 idem F. C. Unidos, a 85, al con-

100 idem F. C. Unidos a 85.1/4, a pedir en el mes.

75 acciones Preferidas H. E. R. C. a 99.3/4 al contado. 200 idem Comunes H. E. R. Company, a 84.3/4, al contado. 100 idem Comunes H. E. R. Company, a 85 a pedir en el mes.

En la Bolsa de París se cotizaron las acciones del Banco Español a 4.33 acusando una mejora de 5 francos en relación con el tipo del día anterior.

Las acciones de los F. C. Unidos que radican en el mercado de Londres, se cotizaron, según cable recibido en la Bolsa Privada de 80 a 80.1/2 el abre y de 79.1/2 a 80 el cierre.

Cierra el mercado con el tono de firmeza. Poco antes de clausurarse el mercado en el cambio de impresiones habido entre corredores y especuladores, se cotizó a los siguientes tipos extra-oficiales:

- Banco Español, 96.3/4 a 98 F. C. Unidos, 85 a 85.1/8 Preferidas H. E. R. Company, 99.1/2 a 99.3/4 Comunes H. E. R. Company, 84.1/2 a 84.3/4 Cuban Telephone Company, Preferidas, 94 a 95. Cuban Telephone Company, Comunes, 63 a 68.1/2 Compañía Puertos de Cuba, 39.1/2 a 50.

Mercado Pecuario

Diciembre 16

Entradas del día 15: A Ignacio Barrio, de Guanajay, 1 caballo.

A Jacinto Hernández, de Jovellanos, 25 machos. A Juan Giménez, de Camagüey, 120 machos.

Salidas del día 15: Para atender a los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente: Matadero de Luyanó, 100 machos y 15 hembras.

Matadero Industrial, 200 machos y 20 hembras.

Para otros lugares: Para Regla, a Joaquín González, 8 machos.

Para Marianao, a Adolfo González, 20 machos.

Para Jovellanos, a Jacinto Hernández, 1 macho.

MATADERO DE LUYANO

Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Table with animal counts for Ganado vacuno, Idem de cerda, and Idem lanar.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 19, 20, 21 y 22 cts. el kilo. Terneras, a 23 cts. el kilo.

La de cerda, a 38 y 40 centavos el kilo. Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Table with animal counts for Ganado vacuno, Idem de cerda, and Idem lanar.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 20, 21 y 23 cts. el kilo. Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo.

MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Table with animal counts for Ganado vacuno, Idem de cerda, and Idem lanar.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

Cerda, a 38 centavos. Lanar, a 32 centavos. La venta en pie Vacuno, a 5. 5.1/4 y 5.1/2 centavos. Cerda a 6, 7, 8 y 9 centavos.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1856 CAPITAL: \$ 2,000,000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

Sucursales en la misma HABANA: Gallano 133-Monte 202-Oficinas 42. Belascoain 20.-Egido 2.-Paseo de Martí 124

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Table listing branches in various cities like Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Matanzas, Santa Clara, Pinar del Rio, Sancti Spiritus, Caibarién, Sagua la Grande, etc.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba 2 a 4

Plata española contra oro español 99% a 99%

Greenbacks contra oro español 110% a 110%

VALORES

Fondos Públicos Valor Pp

Empréstito de la República de Cuba 110 114

Id. de la República de Cuba, Deuda Interior 100 105

Obligaciones primera hipoteca de la Habana 112 117

Obligaciones segunda hipoteca de la Habana 107 113

Obligaciones tra. hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villaciara N

Id. id. segunda id. N

Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién N

Id. primera idem Gibara a Holguín N

Banco Territorial de Cuba N

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 112 120

Bonos de la Havana Electric Railway's Co. en circulación 100 sin

Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana 110 120

Bonos de la Compañía de Gas Cubana N

Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works N

Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo" N

Id. id. Central azucarero "Covadonga" N

Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba N

Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 108 106

Empréstito de la República de Cuba 101 105

Matadero Industrial N

Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación) N

Cuban Telephone Co. 76 94

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba 96% 97 1/2

Banco Agrícola de Puerto Principe N

Banco Nacional de Cuba 120 140

Banco Cuba N

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada 84% 85 1/2

Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba 25 40

Compañía del Ferrocarril del Oeste N

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas N

Id. id. (Comunes) N

Ferrocarril de Gibara a Holguín N

Ca. Cubana de Alumbrado de Gas N

Dique de la Habana Preferentes N

Habana (preferidas) N

Id. id. (comunes) N

Nueva Fábrica de Hielo N

Lonja de Comercio de la Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba N

Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas 99% 99%

Id. id. Comunes 84% 85

Compañía Anónima de Matanzas N

Compañía Azucarera Cubana N

Compañía Vidriera de Cuba N

Planta Eléctrica de Sancti Spiritus N

Cuban Telephone Co. (preferidas) 93% 95

Cuban Telephone Company (comunes) 63 69

Ca. Alumbrado y Muelles Los Indios N

Matadero Industrial 16 42

Sociedad Agraria (en circulación) N

Banco Territorial de Cuba 100 130

Id. id. Beneficidas 16 22

Cardenas C. Water Works Company N

Ca. Puertos de Cuba 40 50

Ca. Eléctrica de Marianao 13 16

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Londres, 3 div. 20% 20% p10 P.

París, 3 div. 19% 19% p10 P.

París, 60 div. 4% 5% p10 P.

Alemania, 60 div. 4% 4% p10 P.

Alemania, 60 div. 4% 4% p10 P.

E. Unidos, 60 div. 10% 10% p10 P.

Estados Unidos, 60 div. España, 8 div. plaza y cantidad. % % D.

Descuento papel Comer. cial. \$ 10 p10 P.

AZUCARES

Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 2% rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precio de embarque, a 2% rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para Cambios: F. Díaz.

Para Azúcares: J. Patterson.

Habana, Diciembre 16 de 1913.

Joaquín Gumá Ferrán, Síndico Presidente.

BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI

Valores Abre Cierre

Amal. Copper 69% 70 1/4

Am. Can. Comunes 26 26 1/2

Atchafson 92 1/2 92 1/2

Lehigh Valley 61 1/4 61 1/2

U. S. Rubber Co. 148 1/2 148 1/2

Canadian Pacific 55 55

Ches. & Ohio 217 1/2 218 1/2

Consol. Gas 126 1/2 127

St. Paul 96 1/2 97 1/4

Erie 27 1/2 28 1/2

Interborough Met. Com. 14 1/2 14 1/2

Mis. Kansas & Texas 19 1/2 19 1/2

Missouri Pacific 25 1/2 25

Grt. Nor. Prerd. 123 1/2 123 1/2

California Petroleum 16 1/2 16 1/2

Mexican Petroleum 45 45 1/2

Northern Pacific 108 1/2 108 1/2

New York Central 91 1/4 91 1/2

Reading 161 1/2 161 1/2

Unión Pacific 114 1/2 114 1/2

Nat. Rys. of Mex. 2d. Pref. 114 1/2 114 1/2

Southern Pacific 85 1/2 85 1/2

U. S. Steel Common 55 1/2 55 1/2

Distillers Securities 16 1/2 16 1/2

C. C. C. & St. Louis 35 35

Am. Beet Sugar 21 1/2 22 1/2

Rock Island Com. 13 1/2 13 1/2

Rock Island Pref. 19 1/2 20

United Cigar Stor. 92 92 1/2

Westinghouse Electric 62 1/2 62 1/2

ACCIONES VENDIDAS: 210,000

Habana, Diciembre 16 de 1913.

A nuestros Corresponsales y Agentes de Provincias

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos a todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitirnos a la mayor brevedad que les sea posible, como lo hicieron tan oportuna y eficazmente en la zafra pasada, cuantas noticias y datos relativos a la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fechas en que principian a molar, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

MERCADOS EXTRANJEROS

Extracto de la "Revista Azucarera" de los señores Czarnikow, Rionda y compañía. New York, Diciembre 6 de 1913. "Aunque en esta semana hubo la actividad que se esperaba en transacciones de Cuba, de la nueva cosecha, para pronta entrega, los precios obtenidos fueron 2.18c. c.f. (3.54c.), para despacho en Diciembre y 2.125c. c.f. (3.48c.), para la primera quincena de Enero, precios que, naturalmente, desalentaron a los vendedores. Sin embargo, la razón de esta baja puede atribuirse a presión para disponer de

N. GELATS & Co. BANQUEROS HABANA. Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo. CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones. SECCION DE "CAJA DE AHORROS" Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

PAGUE CON CHEQUES. Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá reducir cualquier diferencia ocurrida en el pago. GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO. El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes. ABIERTO LOS SABADOS DE 6 A 8 P. M. BANCO NACIONAL DE CUBA. CAPITAL \$ 5,000,000.00 ACTIVO EN CUBA \$ 39,000,000.00

"EL IRIS" Compañía de Seguros Mútuos contra Incendio, establecida el año de 1855. VALOR RESPONSABLE \$ 59,314,292.00 SINIESTROS PAGADOS \$ 1,701,513.21 SOBRANTE DE 1909 que se reparte \$ 41,761.16 IDEM DE 1910 " " " " \$ 66,878.85 IDEM DE 1911 " " " " \$ 58,402.12 IDEM DE 1912 que se descontará en 1914 \$ 44,398.79

EXISTENCIAS (WILLETT Y GRAY) 1913 1912. New York Refinadores 65,107 42,857 Boston 5,852 4,331 Filadelfia 10,044 7,658 N. York importadores 12,857 Boston Filadelfia 54,366 108,114

COTIZACIONES EN PLAZA 1913 1912. Centf. n. 10 a 16, pol. 96... N. 3.51 a 3.57 4.05 a... Mascab. ref. buen 3.01 a 3.07 3.55 a... Azd. pol. 89... 2.85 a 2.88 3.30 a... Hoi. 89... a 3.61 a a 3.26... pol. 88... a 2.61 a a 2.74... Id. id. pol. 84... COSTO Y FLETE 1913 1912

Centrifugas, pol. 96 Cuba-Pronto embarque 2.05 a 2.12 2.69 a... Centrifugas pol. 96 No privilegiado 1.81 a 1.83 2.35 a... Mascabados 89-No privilegiado 1.56 a 1.59 2.13 a... AZUCAR REFINADO 1913 1912

Granulado, neto... 4.16c a 4.21 4.80c AZUCAR DE REMOLACHA Embarque de Hamburgo y Bremen, cost y flete 1913 1912 Primers: base 88 Anal. 9.83% a 9.9% 9.10% a 9.11%

Valor Oficial DE LAS MONEDAS CIRCULANTES C. A. Centenes 4-7 Luises 3-5 Peso plata española 0-60 40 centavos plata id. 0-24 20 centavos plata id. 0-12 10 idem idem idem 0-06

(Pasa a la página diez.)

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Diciembre 2.

Para el DIARIO DE LA MARINA.

Hablemos de literatura. - Un homenaje a Azorin. - El "Pequeño Filósofo". - La ruta de Don Quijote. - A las puertas de la Academia. - Galdós y el premio Nobel. - Antón el de los cantares.

Apartemos hoy la mirada de los círculos políticos. Dejemos a los jóvenes mauristas sembrar por las provincias las semillas de la discordia.

No ha sido esta una de las fiestas que habitualmente se celebran para conmemorar los triunfos de un escritor.

Reunidos en los jardines de Aranjuez los amigos de Azorin le han brindado con exquisitas palabras el pan y el vino de la admiración.

Y estas palabras responden a la manera de ser y pensar de la nueva generación que ahora prepara sus armas para entrar en la liza.

No sé cuántas horas pasea Azorin, aunque muchas veces le he encontrado en las calles de la Corte, en taller de discursar andando, al estilo prepatético.

Y respondió Fichte: "Ahora decidamos lo que debe hacer Alemania. Inego decidiremos cómo debe hablar."

Es verdaderamente significativo el que sean los retróicos, en el noble concepto de la palabra, los que llaman la atención de los políticos respecto a los grandes problemas de la existencia nacional.

Azorin es uno de los escritores es-

pañoles de más atractiva singularidad. La originalidad campea siempre en sus páginas. Muchos años hace que, casi a diario, Azorin entrega a la prensa crónicas, críticas, artículos de todos géneros, comentarios de varia especie.

Hay algunos escritores que se dan tono asegurando que ellos no leen. Hace pocos días examinaba yo un periódico francés de los que cultivan la constante enquete, y en él veía la respuesta dada por Pierre Loti a esta pregunta: "¿Qué libros lee usted con mayor frecuencia?"

Dickens resumía así la higiene física e intelectual del literato: "Pasear una hora, leer dos y escribir cuatro."

Poco hace que publicaba Azorin en uno de los periódicos en que colabora una serie de observaciones acerca de la Celestina, y yo pensaba: "He aquí cómo se han encontrado el hombre y el libro; el libro que aun no ha sido estudiado como merece y el hombre mejor capacitado para estudiarlo, el libro admirable, único, genial; el más gran-

de de cuantos se han escrito en nuestra tierra, después del Quijote, el prodigioso germen de toda la literatura hispánica, y el hombre que acaso nos diga lo que esperamos acerca de ese asombro de sublime perspicacia, sabedora de todo secreto del alma castellana.

Entre las cartas de entusiasta adhesión que Azorin ha recibido con motivo del homenaje de sus admiradores, figura una de don Antonio Maura. No hay que olvidar que el insigne hombre es Director de la Academia Española.

Y si le fuera negada la medalla, no será Azorin quien deba dolerse, sino los que tamaña injusticia hayan cometido.

Fué Azorin desde la mocedad inclinado a los estudios serios y profundos y a la avizora rebuza de las cosas muertas que merecen volver a vivir. Así supo convertir esas improvisaciones que la prensa demanda y el público requiere, improvisaciones a las que se puede dar el nombre de "bagatelas literarias."

Pequeño Filósofo, el rostro serio, el alma fiente, un monótono sujeto por el arco supercilial derecho, la cabeza cubierta con amplio sombrero negro, el paraguas en la mano como un bastón de mando, un libro bajo el brazo.

Otro tema, literario también. La Academia Sueca, que por encargo de Nobel reparte cada año los pingües premios de las ciencias y las letras, no ha hecho caso alguno de la petición que de uno de esos premios había formulado la opinión culta de España, con destino a don Benito Pérez Galdós.

el pincel para su personal recreo y sin contar con el público. En algunos momentos recuerda a Juan Pablo Richter. Otros evoca la memoria de los humoristas ingleses. Pero siempre es español, intrínsecamente ibero, así en la forma como en el fondo.

Si, no lo olvidemos. Azorin fué un día a buscar los alcázares de nuestra señora Dulcinea, y los vió y nos contó las cosas que le acaecieron en el viaje. A Londres, a París, a Roma va cualquiere. Al Toboso no va sino quien debe ir, quien ha preparado el viaje con larga paciencia.

Ya lo dijo Cánovas: "Vivimos en las afueras del mundo, y en los arrabales de los grandes conglomerados sociales siempre se vive mal."

Véase si el escritor que tal hizo merece un sillón en la Academia Española. El hombre que fué el Toboso tiene derecho a descansar de su viaje en uno de esos sillones que ofrecen la inmortalidad.

La Academia Sueca, que por encargo de Nobel reparte cada año los pingües premios de las ciencias y las letras, no ha hecho caso alguno de la petición que de uno de esos premios había formulado la opinión culta de España, con destino a don Benito Pérez Galdós.

bueno y a lo bello lo exalta. El venerable maestro ha creado el género novelesco, moderno entre nosotros, y dedicando a las letras sus incansables esfuerzos, ha envejecido, sin reposar un día, quien en plena mocedad obtenía los triunfos primeros.

Lo que importa averiguar es si esos jueces tienen la competencia que sería precisa para que sus fallos sean merecedores de estima. Es indudable que ellos dan el codiciado cheque. No es tan indudable que sepan que lo dan con absoluta justicia.

Ya lo dijo Cánovas: "Vivimos en las afueras del mundo, y en los arrabales de los grandes conglomerados sociales siempre se vive mal."

Ya tomando fuerza en las provincias la costumbre de celebrar concursos literarios que contribuyan al estudio de los artistas y escritores nacidos en la respectiva región.

Bilbao anuncia un certamen de este género en honor de Antonio de Trueba, de aquel a quien llamaban los campesinos euskaros "Antón el de los Cantares."

La presente generación apenas conoce a este sencillo y tierno vate, que la mochila al hombro, el bastón en la mano recorría los valles y las montañas de la tierra vasca, buscando tema para sus cuentos y para sus poesías.

literatura de gabinete, que se produce entre los libros. Hay otra que espontánea nace, libre y sin maestros se desarrolla. Esta última es la que cultivaba Antonio de Trueba.

Cuando las legiones de azuladas palomas erráticas pasan en raudal vuelo sobre las montañas de Echalar, después de haber atravesado Europa en busca de un cielo amigo, hay que recordar la hermosa canción de Trueba que nos narra ese viaje de las gentiles voladoras.

El que así escribía no es un literato y la sabia crítica nada tiene que hacer con él. Es un amigo, un viejo amigo, y aun más que esto: es el abuelo eterno que cristalizó sus consejos en la forma métrica para que se perpetuasen a través de las edades, conservando siempre la pristine lozanía.

La más hermosa y dulce de las formas de la popularidad es esta que logró Trueba. Una tarde, en una aldea cercana a Durango, el gran novelista montañas don José María de Pereda, amigo entrañable de aquél, recitaba ante varios caceros un romance del poeta de quien hablamos.

—Pero esas cosas ¡las hacen los hombres!

Imaginaba el ignorante que "esas cosas" como él decía, nacen de sí mismas, y que las poesías eran como flores, que en vez de perfumar, suenan, y en vez de componerse de hojas, se componen de palabras.

J. ORTEGA MUNILLA.

RESFRIADOS CAUSAN DOLORS DE CABEZA. LAXATIVO BROMO QUININA.

Para la Iglesia y la Escuela de Carda

Suscripción iniciada en la Romería de Villaviciosa, Colunga y Caravia.

Table with financial data: Suma anterior, Secundino Baños, Total, P. E., Suma anterior, Total, O. A., Suma anterior, Total.

NOTA.—Los 24 pesos que figuran en la lista anterior, por olvido no se dijo que pertenecen a la Colonia Española de Manzanillo.

LA MUJER SIGUE CON LA CARGA Á CUESTAS.

Al hombre el desempeño de sus faenas le toma comúnmente de la salida á la puerta del Sol, mientras que la mujer se tiene que ejercitar en sus quehaceres hasta el momento de retirarse al lecho y de este hecho puede dar fe toda madre de familia sobre quien recaen el cuidado del hogar y la crianza y educación de sus hijos.

Muchas madres de familia sufren con una paciencia admirable la constante angustia de un dolor dorsal, dolores en las caderas y pélvis, nerviosidad, melancolía, etc.

El efecto pernicioso del ácido úrico le hace á Ud. sentirse indiferente y abatida, de mal humor y nerviosa; le ocasiona desvanecimientos, dolores reumáticos, neuralgia, jaqueca y decadencia de la vista.

Las consecuencias tienen que manifestarse en alguna forma.

Si es ahí son los riñones.



"Ni siquiera inclinarme puedo."

TESTIMONIO COMPROBABLE: La señorita Dolores García, vecina de Fomento, Provincia de Santa Clara, escribe: "Tengo mucho placer en recomendar a Foster para los riñones, pues hacia cuatro años que me hallaba padeciendo de penosos síntomas de la orina y de dolores de espalda que no me dejaban dormir, todo lo cual ha pasado con seis pomos que he usado de sus Píldoras de Foster para los riñones y me encuentro hoy completamente bien. Me es grato manifestarles que varias otras personas de aquí están usando sus Píldoras con resultados satisfactorios."

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

LA ESTACION INVERNAL

Ha empezado este año con abundantes lluvias. Todo el mundo se moja si sale a la calle y el que se queda en casa se humedece porque el cuerpo humano es como una esponja. Las afecciones del tubo respiratorio se exageran y urge cuidar los catarrros, toses, bronquitis, y el asma o ahogo que son el cortejo de tantas lluvias y enfriamientos, tomando el medicamento orllo, por excelencia que es el Licor Balsámico de Brea Vegetal del doctor González, que siempre cura si se usa el legítimo que se prepara en la Botica y Droguería "San José", calle de la Habana número 112, esquina a Lamparilla.

SAINT-RAPHAEL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños.

Colmo de la belleza: un buen cutis.

CREMA ORIENTAL Ó HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD



MUESTRAS GRATIS.—Alrededor de 10 centavos, para cubrir el franqueo y la envoltura, enviaremos cantidad suficiente para que se pruebe durante una semana.

LA PRENSA

No era oportuna la reunión de la Asamblea Nacional Conservadora.

¿Para qué hemos venido aquí? pensaba sin dudar el doctor Lanuza cuando abrió la sesión como Presidente interino.

Informa "El Triunfo":

Respecto al acercamiento entre el Gobierno y los conservadores el doctor Lanuza se concretó a decir que la misión había sido cumplida y que el General Menocal devolvía el saludo "carinoso" que le envió la Asamblea.

Sobre el acercamiento con los elementos asbertistas, el doctor Lanuza dió a comprender que nada se había podido hacer en ese sentido por cuyo motivo habían quedado "statu quo" esas "negociaciones."

En una palabra, el doctor Lanuza no tenía nada que decir a los señores de la Asamblea.

En cambio dijeron tal vez demasiado el señor Maza y Artola y el señor Soto.

Tanto que no llegaron a entenderse y se dejaron los acuerdos para otra sesión.

Sobre la misma reunión de la Asamblea conservadora discurre "El Día" en su editorial.

Y dice:

A la hora en que escribimos aun no ha terminado la primera reunión de la asamblea nacional conservadora, cuyos acuerdos han de revestir excepcional importancia. El supremo organismo de la gran colectividad política que atraviesa situación tan difícil y enojosa procederá, seguros estamos de ello, con la firmeza y el patriotismo de que ha dado en diversas ocasiones pruebas inequívocas; y en verdad que bien se necesita una serena y profunda resolución de mantener la propia dignidad y la cohesión del partido, si se atiende al proceso de fraccionamiento y desorden que se opera en las fuerzas políticas llamadas a procurar la consolidación de la República.

Esperemos ese espíritu firme y patriótico y esos acuerdos "de excepcional importancia."

Esperémoslos, aunque el "proceso de fraccionamiento y desorden" que, según confesión del colega, se agita en los partidos políticos (el conservador está muy lejos de ser una excepción) no sea el más propicio para augurios halagüeños.

¿Qué saldrá de la Asamblea? ¿La renovación del Partido que ahora defiende el doctor Maza y Artola y que impugna tan tenazmente el Representante por las Villas señor Soto?

Ojalá en pos de la Asamblea no venga la última decepción.

Volvamos la vista al Partido Liberal. También ha querido renovarse. También anhela —cuán ferviente y patrióticamente!— la unificación.

Y escribe "El Triunfo":

Esa unificación será imposible si los jefes del Partido abandonan a los correligionarios perseguidos y se trantran con el adversario a cambio de favores recibidos en la propia persona, en los allegados e íntimos.

La unificación liberal será un hecho cuando se den por los directores del Partido los ejemplos de civismo y tolerancia que ha dado, por ejemplo, el general Gerardo Machado, acudiendo a la tribuna de pueblo en un pueblo, con su palabra honrada y sana, limpia de toda mezquina ambición, turnándose hoy con Zayas, mañana con el general Guerra, otro día con cualquier personalidad de la cual puede estar personalmente distanciada.

Queremos que el Partido liberal dé ejemplos de democracia, y mala y espúrea democracia nos parece el imponer a la representación del Congreso un criterio favorable al adversario y que rechaza y condena la inmensa mayoría de nuestros correligionarios.

Ahí está el empréstito. Ahí está aquella nefanda traición de los que con el infausto y malhadado Zayas, Jefe del Partido Liberal, han entrado en indignos contubernios con el Gobierno y han pretendido transigir con la ruinosidad, con la inmoralidad, con la abominable operación de los quince millones.

La opinión pública la proclama problema nacional. Las clases económicas la anhelen como tabla de salvación. El país la demanda. El mismo general Gómez, rival de Zayas e ídolo de "El Triunfo" la acepta.

No importa. Por encima de la opinión pública, las clases económicas, el país y el general Gómez están algunos miembros del Comité Parlamentario Liberal.

De ese mismo Comité Parlamentario Liberal que acaba de proclamar con el más alto patriotismo que los

liberales "no eran sectarios políticos, sino cubanos."

Lo que sigue, aunque parezca una continuación de los comentarios anteriores, es de "La Discusión":

Y ante esta situación, que no pretendemos desfigurar recargando los tintos, pues las dificultades y los riesgos son bien notorios, permanecen indiferentes ciertos políticos liberales convertidos en opositores sistemáticos del Gobierno, es decir, en este caso, en adversarios resueltos de los intereses de la nación cubana? ¿No les importa a esos intransigentes los perjuicios enormes, en el orden material, que reportaría al país el fracaso del Proyecto de Empréstito? Entonces habrá motivo para juzgarlos ABIERTAMENTE DIVORCIADOS DE LA CONVENIENCIA NACIONAL, DE LA CAUSA COLECTIVA. Y ese es el más cruel anatema que puede lanzarse contra un núcleo político!

—¿Está bien!— dirán los liberales aludidos.

"A nosotros nos llamarán "antinacionalistas" y sectarios los amigos del empréstito."

"Y nosotros seguiremos llamando claudicantes, traidores, a los liberales que pacten en esa operación con el Gobierno."

Y váyase lo uno por lo otro.

Cablegrama sorprendente, emocionante, que en su "Servicio exclusivo" publica "El Imparcial" de Méjico:

SE FIRMO EL EMPRESTITO PARA LA REPUBLICA DE CUBA. Nueva York, Diciembre 5.

Los representantes del Gobierno cubano firmaron hoy, con los banqueros de la Casa Speyer, los arreglos relativos al empréstito de quince millones.

¿Cómo! ¿De dónde ha salido eso? ¿Sería bueno que mientras el Comité Parlamentario Liberal acude a sus últimos recursos para combatir el empréstito, fuese esta operación un hecho consumado.

Quizás ese cablegrama sea de algún corresponsal devoto de Huerta, quien no anda creyendo ni en Comités Parlamentarios ni en Parlamentos.

O tal vez ese corresponsal sea tan avisado —tan sagaz como aquel que envió a cierto periódico el famoso cablegrama que ya conoce el lector, sobre la llegada del Aguinaldo español a Ceuta, siete días antes de haber llegado.

La jornada de diez horas

Es indudablemente una cuestión que preocupa a los dueños de cafés. No obstante, más les preocupa la petición, muy justa, y que nosotros aplaudimos, porque demuestra lo conscientes que los camareros son, de que les sirvan en las comidas sopa con pasta de la marca de "la flor del día", que recibe la casa Landeras, Calle y Compañía.

Es una petición, la más justa que han formulado los dependientes de cafés.

De la "Gaceta"

FALLECIMIENTO
El señor Emargado de Negocios ad interim de Cuba en Caracas, Venezuela, ha participado a la Secretaría de Estado el fallecimiento ocurrido en aquella ciudad el día quince de Mayo último, de la señora Carmen Ravelo, natural de la Habana, de 25 años de edad, casada con el señor Edgar de Sola, e hija del señor Manuel Ravelo y de la señora Isolina A. de Ravelo.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia. — De Guanajay, a la señora Rosario Merlo y Pluma. De Sancti Spiritus, a la señora Ana Domínguez Quintero Alvarez o sus herederos. De Morón, al señor Joaquín Fraxedas. De Santiago de Cuba, a los señores Florencio Heredia, Gregorio Villafañe, Ernesto Meléndez, Ramón Meléndez, Hipólito Hechavarría y doña Tránsito Villa.

Juzgados municipales.—Del Norte, a Escolástica Rodríguez.

Deshaciendo un error

Nuestros buenos amigos los señores Méndez y Gómez, dignísimos comerciantes de esta plaza, desean hacer constar por este medio que el gran almacén de locería y cristalería La República, de Galliano número 104, es de la propiedad de ellos, que son españoles de buena cepa, y no de unos asiáticos, como equivocadamente ha dicho el periódico "El Mundo."

Con mucho gusto les dejamos complacidos.

Baturrillo

"Pláudite, eives:" hay que aplaudir, sí, el renacimiento de la Sociedad de Estudios Artísticos, y que dar la enhorabuena a Sergio Cuevas Zequeira, mi viejo amigo, a Juan J. Remos y a José Cosculluela, directores de esa institución nobilísima que en el salón blanco de la Academia de Ciencias, domicilio actual del Ateneo de la Habana, van a prestar servicio inmenso a la intelectualidad cubana, naturalmente utilizando la cooperación entusiasta de varios de nuestros más competentes paisanos.

El día 20 del actual empiezan las conferencias; los temas serán siempre de asuntos de arte; el programa general no es sino éste: educar el gusto, inclinar el ánimo público hacia las bellas artes; que nuestro pueblo aprenda a conocer las grandes obras de los grandes maestros del mundo y sienta el estímulo y alimento del deseo de producir, en pintura, en música, en literatura, declamación, en arquitectura, obras que puedan parangonarse con las extranjeras y traspongan los mares y a otras tierras llevan el nombre de Cuba y el alma de la sub-raza fibero-cubana, con prestigio mil veces mayor del que pueden darnos la política ardiente, la convulsión, el juego, y aun la proverbial riqueza del suelo y el amor mismo a la independencia nacional.

Aquí sabemos poco de arte; prestamos poca atención a los mejores frutos del talento cubano; los peritos escasean atrozmente; la frivolidad priva y solo lo importado dura unos días en el espíritu popular; y no hay razón para que no tengamos nuestros grandes artistas, porque los hayamos alentado, ayudado y recompensado.

Eduquemos, sí, eduquemos siempre. La Sociedad de Estudios Artísticos puede hacer obra magnífica de cultura.

Tenga mil gracias "El Mercantil" por el tono cariñoso de sus comentarios a un trabajo que reproduce, relativo a la debatida cuestión del "vermouth" en el que el colega ha adoptado una actitud tan leal a los intereses de la industria cubana.

La bondad de "El Mercantil" sobradamente me compensa de ofensas inmerecidas de pseudo-periodistas provincianos.

Un suscriptor: eso que usted me cuenta, se castiga o se desprecia. Mi opinión se inclina a lo segundo. Si tiene usted conciencia del propio valer y es una payasaría lo que le ha lastimado, hántalo usted con no prestar más atención a la mala fe de ese periodista, que seguramente no tendrá tiempo para condenar tantas inmoralidades y tantas desvergüenzas como hay por ahí.

Ahora sí que la "Liga Agraria" entra por buen camino y rectifica los viejos inútiles procedimientos, y trata de hallar solución a nuestros problemas de orden económico.

Aquí no hay problemas esencialmente obreros, he dicho mil veces: el artesano de hoy, de aquí a seis meses es hasta Legislador, y el gobernante de hoy de aquí a seis meses torcerá tabacos. Y lo mismo, aquí no hay un problema azucarero ni uno tabacero: hay un problema general de vida: gastar menos, producir más, resistir, defendernos, no tener que malbaratar lo producido, y más nada: al cabo se llevarán los mercados del mundo el último saco de azúcar y el último tercio de tabaco, al precio merecido. Lo que nos pierde es el apuro; del apuro tienen la culpa el préstamo, la carestía de la vida, la falta de ahorro y previsión.

Esta mi creencia tiene un sostenedor competente en el señor Ortega Macetty, que en estos días publicó en el DIARIO un sensato trabajo; él opina que no se trata aquí sino de una dificultad económica, de un problema financiero, y eso es exacto. Haya dinero, mucho y barato, en el país, y a los refinadores entrarán por el aro.

Este señor Ortega Macetty, en 1868, y después en 1878, ya pensó lo mismo que algunos cubanos estamos diciendo a España y a los españoles después del Zanjón; aquí no había solo un problema político; eran cuestiones de mera justicia, medidas de prudente aproximación, las que podían conducir a una perdurable inteligencia entre la Metrópoli y la Colonia.

En razonada exposición al Ministro de Hacienda, y luego en un luminoso folleto que editó la Propaganda Literaria, aconsejaba él: "Suprimid esos onerosos derechos al azúcar y al tabaco cubano; tratad a nuestros productos como productos nacionales, abaratando ahí artículos de primera necesidad y favoreciendo nuestra riqueza, y los lazos del afecto entre ambos pueblos se anudarán sólidamente."

Y él entonces y nosotros después, advertimos cómo las simpatías de este pueblo por los Estados Unidos estaban en razón directa del aumento de consumo de los respectivos productos, del ensanche del comercio reciproco.

Tu amigo es el que te llena el pico, dice el adagio.

Ahora mismo los señores Gumá y Mejer publican el resumen comparado de la cosecha pasada. Un millón cuatrocientas doce mil toneladas de azúcar: he ahí la zafra última. 85 mil toneladas gastó el país. Todo Europa, todo, no llevó 260 mil; Estados Unidos y Canadá nos compraron 2.343 mil toneladas. ¡Con quién hemos de contar para vivir vestidos y calzados, con Europa o con América? ¡Que los refinadores nos pongan la ley! Cambiemos de vida; gastemos menos; ahórranos y seamos ordenados, para no tener necesidad de pignorar la cosecha, ni de pagar grandes réditos por el dinero obtenido, y entonces podremos luchar y vencer.

La cosa no está fuera; está aquí, en nosotros mismos, imprevisores y siempre necesitados.

"La Noche" hace un recuento de los proyectos presentados a las Cámaras, y de los sancionados por el Ejecutivo.

Y resulta que desde que tenemos Congreso, se han presentado 2.601 proyectos. ¡Fecundidad asombrosa! y se han aprobado 604 leyes nuevas; con menos se gobierna Inglaterra; con 600 leyes pueden regirse diez naciones grandes. ¡Organizados ya civil y políticamente! ¡reformado el régimen colonial! ¡Establecido definitivamente el "status" legal, que es lo primero que hacen los pueblos que se independizan! No: "La Noche" lo dice:

Nuestra legislación es inadecuada en todos los órdenes; tenemos vigentes leyes de procedencia española que ya en España no rigen; códigos que son verdaderos anacronismos; decretos militares, con fuerza de ley, que fueron dictados para resolver dificultades momentáneas, pero no en vista de necesidades permanentes; sobre trabajo y organización social no puede ser más paupérrima nuestra legislación; y si a ella consagrara el Congreso su estudio y sus entusiasmos, muy pronto siquiera en materia legislativa, habríamos alcanzado un positivo adelanto.

Si eso es capacidad legislativa y cumplimiento del deber de las clases directoras, venga Dios y lo vea.

Teodoro Miranda y José López, condenados a pena capital por la Audiencia de Matanzas, y cuya causa pende de resolución en el Supremo, interesan mi súplica, porque hace algunas semanas traté de su caso y del hecho de pedir un Magistrado la absolución, mientras cuatro condenan a muerte: que son dos opiniones muy distintas.

La relación de hechos que hacen los procesos ya no tiene eficacia: el alto Tribunal es el único que tiene autoridad ya para juzgar. Creo, no obstante, que los acusados no morirán a manos del verdugo. Es ese un espectáculo bárbaro que en Cuba no debe verse más.

J. N. ARAMBURU.

De Palacio

FEDERICO MORALES

El representante a la Cámara señor Federico Morales estuvo ayer tarde en Palacio, dando cuenta al señor Presidente de la República de los deseos y quejas expuestas por los colonos de la provincia de la Habana reunidos en reciente Asamblea en Güines. El general Menocal le contestó que ya conocía el caso, por una instancia remitida por sus representantes a la Secretaría de Agricultura, por cuya razón le encarecía que para tratar de ese asunto llevase a su presencia al Presidente de esa colectividad señor Emiliano H. Gato, Presidente también del Consejo Provincial de la Habana.

El señor Morales manifestó a los reporteros que a su salida del despacho Presidencial se encontró con el señor Francisco Negra, Presidente de la Liga Agraria, quien se proponía poner en conocimiento del propio General los trabajos realizados por los colonos de Palos y Güines, quienes dirigiéndose a los colonos de aquellos contornos, tratan de instigarlos a que los secunden en su petición de las siete arrobas de azúcar.

El señor Negra, por su parte, nos manifestó al salir de la casa Presidencial no haber visto al Jefe del Estado.

EL DOCTOR ZAYAS

El presidente del Partido Liberal, doctor Alfredo Zayas, estuvo ayer en Palacio hablando con el señor Presidente, de diferentes asuntos, alguno de los cuales se relacionan con la política del país.

EL GOBERNADOR DE LAS VILLAS

El Gobernador provincial de Santa Clara, señor Carrillo, visitó al Jefe del Estado para hablarle de diferentes asuntos relacionados con la provincia citada.

EL DOCTOR S. BUSTAMANTE

Para hablarle de asuntos particulares le visitó también el Senador señor Sánchez Bustamante.

OVOMALTINE
ALIMENTO SUIZO NATURAL, sin drogas

¿Que viejo te has puesto!



No; no es la edad, es lo que trabajo con los ojos, ¡Que horror! Pudiendo evitar ese esfuerzo con solo usar lentes de "LA GAFITA DE ORO"

O'Reilly 116, frente a la plaza de "Albear"

Graduamos la vista por correo, pida Catálogo e Instrucciones.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Especial para los pobres de 5/4 a 6. 4239 D-1

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTABA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tísis y demás enfermedades del pecho. 4177 D-1

PARA DIGERIR PERFECTAMENTE CUANTO SE COME

VIGORIZAR el estómago, normalizar sus funciones ANIQUILAR y DESTERRAR PARA SIEMPRE toda indigestión producida por imperfecta digestión.

SE CONSIGUE UNICAMENTE TOMANDO EL FAMOSO DIGESTIVO GARDANO

BELASCOAIN 117 y en toda buena Botica y Droguería

LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL. TIVOLI. CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las críanderas, los niños, los convalecientes y los ancianos

Nueva Fábrica de Hielo. Proprietaria de las cervecerías "La Tropical" y "Tivoli"

OFICINA CALZADA DE PALATINO.

DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1038 HABANA

4193 D-1



"Si Vuestros Nervios Necesitan Nutrimiento, Tomad El Santogen"

TAL han dicho innumerables autoridades médicas de las más famosas del mundo. 16,000 facultativos coinciden en que cuando los nervios están exhaustos, cuando necesitan una substancia que les ayude a desempeñar sus funciones con la regularidad debida, no hay nada mejor que el Santogen.

Estas opiniones van de acuerdo con las de millares de personas de todas las clases sociales, esparcidas por todo el mundo civilizado.

Las obligaciones que la vida moderna nos imponen, son la causa de que nuestros nervios se hallen en perpetua tensión, y siendo el sistema nervioso el que dirige todas las funciones del organismo humano, al perder su equilibrio provienen la mala digestión, insomnio, decaimiento físico y moral, melancolía, falta de sueño y otras tantas molestias que nos hacen pasar una vida miserable. Para reconstruir el sistema nervioso y recuperar la alegría que proporciona una salud completa, lo que usted necesita es el SANTOGEN.

Interesante Libro Gratis

Un interesante folleto con valiosas informaciones y consejos muy importantes relativos a su bienestar, se le enviará gratis si lo solicita a Christian Euler, Muralla 68, Apartado 92, Habana. Solicite HOY MISMO.

El Santogen se Halla de Venta con José Sarrá Manuel Johnson A. González "San José" F. Tauchel Majó y Colomer International Drug-Store de la Habana, y con el Dr. Federico Grimany, de Santiago.

Y en Todas las Buenas Farmacias y Droguerías en dos tamaños: \$1.00 y \$1.90 Cy, respectivamente

Por correo 10c extra

Si go lo encuentra en su droguería, pídalo al Único Representante para la Isla de Cuba

Muralla 68 CHRISTIAN EULER, Habana Apartado 92

Fabricantes: THE BAUER CHEMICAL COMPANY 30 Irving Place, New York, E. U. A.

El Dr. G. Quirico, Médico del Rey de Italia, escribe:

"He empleado el Santogen con marcado beneficio para el tratamiento de la debilidad en los niños, como también en los casos de convalecencia después de sufrir una enfermedad por un largo período de tiempo. Considere dicha preparación como un excelente alimento tónico."

El Prof. C. Von Noorden, de Viena, Autoridad en Dietética de fama universal, escribe:

"El Santogen posee un valor especial cuando se administra con el objeto de estimular la reconstrucción de los tejidos, como por ejemplo, en los casos de anemia y mala nutrición, pues el Santogen favorece con gran energía la asimilación de los protenas."

Un eminente miembro de la Iglesia Católica-Romana, el Ilmo. Sr. Arzobispo de Bombay, escribe:

"He tomado el Santogen, de vez en cuando, por consejo facultativo, y siempre me ha proporcionado grandes beneficios."

CASTORIA

para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años



¿Estais Delgado? ¿Pálido? ¿Tenéis quebrantada la salud? ¿os cansais fácilmente? ¿estais nervioso? ¿Y no sabéis que tomar? Entonces, acudid al médico. Preguntadle qué opina de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. No contiene alcohol, nada de estimulante; es un depurativo de la sangre, un tónico nervioso, un fuerte alterante, una ayuda de la digestión. Preguntad al médico acerca de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer no alcohólica, como tónico potente para los que padecen de debilidad.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Preparada por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A.

MATEN LOS RATONES Y GUAYABITOS



USANDO LA GENUINA

Pasta Eléctrica de Stearns

Un exterminador seguro de ratas, guayabitos, cucarachas y toda clase de insectos. Se devuelve el dinero si falla. Paquete de 25 cts. y \$1.00. De venta en todas las boticas.

STEARNS ELECTRIC PASTE CO., CHICAGO, ILL.

SOLO PARA HOMBRES

NERVISANA.-El remedio que tanto se ha buscado.

Una muestra gratis a todos los que la pidan. ¿Se siente usted nervioso o que sus fuerzas se agotan? ¿Nota usted que su vigor sexual se acaba, que la memoria le falta, o que su sueño es interrumpido por pesadillas con pérdida del sueño vital; le duele a usted la cintura o la cabeza, se siente usted gastado, sin ánimo y vigor, debido a abusos o excesos en la juventud? Ya usted perdiendo la esperanza de recuperar su antiguo espíritu para poder gozar otra vez de los placeres de la vida? En este caso escribanos hoy sin falta, pues es tiempo que usted obtenga lo que le restaure la salud y el vigor. A todo hombre que nos escriba solicitándolo, le enviaremos enteramente gratis una muestra de nuestro gran tratamiento medicinal NERVISANA para que la pruebe y note sus efectos. El que una vez haya usado el método NERVISANA es nuestro decidido amigo para siempre—esto explica todo. Además de la muestra le enviaremos también, sin ningún costo u obligación para usted, un ejemplar del muy interesante librito "Confesiones Secretas." Esta obra que es codiciada por todo hombre débil explica clara y distintamente la influencia de los nervios sobre el sistema sexual. Se le manda enteramente gratis, junto con la muestra, todo bien empacado y franco de porte con sólo mandarnos una carta dando su edad y describiendo, en su propio lenguaje, el mal de que sufre. Diríjase a THE NERVISANA COMPANY Depto. V4, Box 190, Chicago Ill.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 17 de 4 a 8. 42 HABANA 42. Especial para los pobres de 5/8 a 6. 4237 D-1

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS curados radicalmente
POR LA
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que procura
PULMONES ROBUSTOS
y preserva de la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE
COURBEVOIE-PARIS

NOTAS HISPANO-AMERICANAS

Carranza y Villa. Españoles asesinados en Torreón. Rivalidades de caudillos

Carranza, el jefe superior de los constitucionalistas, está en pugna con Pancho Villa, uno de los mejores elementos guerreros con que cuenta. Véase lo que dicen los periódicos de Méjico últimamente llegados a la Habana.

"Plenamente confirmada ha venido a quedar la ruptura entre el ex-gobernador rebelde del Estado de Coahuila, Venustiano Carranza, y el bandolero Francisco Villa, que apoyado por sus hordas, trató de asumir el mando supremo de la revolución. Informes que persona cuya seriedad

geles, California, confirma el disgusto de Carranza con Villa, que por la correspondencia a que aludimos, se ha decidido en una división de los revolucionarios en dos bandos: "los villistas" y los "carrancistas".

En "Los Sucesos", de Veracruz, encontramos esta narración de sucesos sangrientos ocurridos en Torreón, de los que fueron víctimas varios súbditos españoles:

"Pasajeros venidos del Norte y que embarcaron ya para Europa, nos dan espantosas informaciones de los atentados cometidos en Torreón por los rebeldes de Villa, culminando los asesinatos a súbditos españoles, los que, por el sólo hecho de serlo, eran muertos, en contraposición con el respeto que se tiene por los americanos y sus intereses.

Se nos cuenta que tan luego Villa tomó posesión de la rica ciudad, reunió a los hacendados, a los que constituyó en junta y les impuso como prenda de garantía, para que no se les molestase, un préstamo de tres millones de pesos, que le hicieron efectivo.

En vista de la relativa facilidad con que el préstamo se cubrió, al siguiente día exigió noventa mil pesos más, que le fueron entregados.

Al millonario don Rafael Arocena, se le exigieron, en lo particular, 80 mil pesos. Se rehusó a darlos y se rebajó a cincuenta mil la petición.

Como también se negara, alegando que aunque persona de posibles, no podía, en un momento dado, disponer de tanto numerario, se le encerró en un cuarto y se le puso un plazo de diez horas para que entregara 200 mil pesos, que tuvo que exhibir.

A cuantos españoles inocentes e indefensos quisieron, los fusilaron, entre ellos uno, cuya esposa se halla en cinta.

Corrió la joven esposa a suplicar a Villa que perdonara a su marido porque era inocente.

—Por lo que usted más quiera, perdóneme la vida—impetró la señora.

—Lo que yo más quería era a Gustavo Madero, y lo asesinaron... contestó el rebelde.

Después de mucho suplicar, la señora obtuvo el orden de suspender la ejecución y con ella volvió al lugar donde se iba a efectuar ésta.

Su marido iba a ser la última víctima.



PANCHO VILLA

merece crédito, envió en una extensa carta recibida ayer en esta capital, comunicando amplios detalles, acerca de la nueva división entre los cabecillas del movimiento separatista.

Desde hace algún tiempo surgieron serias dificultades entre Carranza y Villa, originadas por la conducta de éste como cabecilla de la revuelta, pues desobedeciendo órdenes del "cuartel general", movilizó tropas, que más tarde fueron completamente arrasadas por la artillería de los soldados federales.

Carranza quiso obrar de acuerdo con la junta revolucionaria, y a este efecto convocó a todos sus miembros para una importante junta, en la que habría de resolverse la cuestión. Carranza expuso ante sus secuaces Maytorena, Obregón, Hay y los representantes de Blanco y demás bandoleros, la conducta del "prófugo de Santiago" y pidió que se desconfiara a éste.

La proposición de Carranza, según los informes de referencia, fué muy discutida, decidiéndose al fin, en vista de que Carranza amenazó con separarse de la revuelta en caso de no accederse a sus pretensiones, desconocer a Villa, y quitarle el mando de las fuerzas que operaban bajo sus órdenes.

Esta resolución fué comunicada inmediatamente a Villa, y éste se negó a entregar el mando, manifestando que no sólo no obedecería el acuerdo de la junta revolucionaria, sino que seguiría con su gente y lanzaría un manifiesto a todos los rebeldes para que se unieran, pues iba a asumir el mando supremo del movimiento. Los mismos informes comunican, además de la ruptura de relaciones entre Carranza y Villa, que éste ha declarado la guerra al jefe del "ejército constitucionalista".

Se sabe igualmente, que el exdiputado maderista Francisco Escandero, que desempeñaba una "cartera" en el gabinete rebelde, se ha separado de la revuelta, a causa de un disgusto que tuvo recientemente con Carranza.

El señor don Juan B. Ortiz, en la cónica mensaje que envió a un alto funcionario del gobierno, desde los Altos

EL EMPRESTITO

¿SE DISCUTIRÁ HOY EN LA CAMARA?

Anoche nos manifestó un distinguido representante liberal, que habían llegado a su conocimiento noticias fidedignas de que se estaban practicando gestiones en las altas esferas gubernamentales para que en la sesión de esta tarde de la Cámara de Representantes, se trate y apruebe la referida negociación financiera.

Votarán por el empréstito de diez millones de pesos todos los representantes conservadores y 27 liberales.

Los liberales contrarios al empréstito se mueven también para impedir que se trate hoy ese asunto en la Cámara; pero están en exigua minoría.

Reunión de Comisiones

En el Senado

La Comisión de Gobierno Interior se reunió en la tarde de ayer en el salón de la Presidencia del Senado.

Entre los acuerdos adoptados, en su mayoría de escasa importancia, se convino en señalar la cantidad de mil pesos para atender a las obras de reparación que se estiman de necesidad llevar a cabo en el edificio que ocupa el Alto Cuerpo.

También en la tarde de ayer se reunió en el Senado la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

Aunque no fuimos informados de los asuntos tratados, casi podemos asegurar que se concretaron los miembros de la citada Comisión a realizar el primer cambio de impresiones sobre el estudio de los Presupuestos Nacionales para poder dictaminar en su oportunidad, debida y detalladamente, sobre tan delicada e interesante materia.

La Ley de Amnistía

SERA VETADA

Según anunciamos oportunamente, de hoy a mañana vetará el señor Presidente de la República la Ley de amnistía votada por el Congreso.

El general Menocal funda su veto en las mismas o parecidas razones que tuvo su antecesor para devolver a la Cámara la referida Ley, a fin de que la reformara.

Himno a la Avellaneda

Encargado de recibir los pliegos que se presentaren para el certamen relativo a un himno a la Avellaneda, hago público que hasta el día de ayer inclusive, recibí las composiciones designadas por sus autores con los siguientes lemas:

- 1.—Es mucho hombre esta mujer.
- 2.—Let me try.
- 3.—Alma, cerebro y nervio.
- 4.—Quien no aspira, no respira.
- 5.—Ensueño del Pierrot.
- 6.—Artillana.
- 7.—Versos malos.
- 8.—Trópicos.
- 10.—Sólo tú.
- 11.—De menos nos hizo Dios.
- 12.—La Peregrina.
- 13.—Tú la famosa, rival de Safo.
- 14.—Gloria.
- 15.—Santificado sea tu nombre.
- 16.—Albo lapillo notare diem.
- 17.—"El talento debe ser honrado".

Habana 16 de Diciembre de 1913. ELISEO GIBERGA

Distinguidos viajeros

(POR TELEGRAFO)

Santiago de Cuba, 16.

Mañana va a la Habana, con objeto de embarcarse para España, don Pedro Saura, cónsul español en ésta.

Se le prepara una afectuosa despedida.

También hará un viaje a España, el señor Adolfo Fernández.

EL CORRESPONSAL

Los sucesos del Prado

El doctor Fernando Sánchez Fuentes, en su carácter de defensor del Senador Vidal Morales en la causa formada por el homicidio del general Armado de J. Riva, en el Prado, evadiendo el traslado que se le dió del citado sumario en el recurso de súplica interpuesto por el Ministerio Fiscal, oponiéndose a que figuraran como acusadores del capitán de Policía señor Campaña el General Asbert y el aludido Senador Morales, ha presentado escrito ante la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, interesando se declare sin lugar, por improcedente, dicho recurso de súplica y que se deje, por consiguiente, en vigor, el proveído de fecha 4 del actual mes.

OVOMALTINE

FORTALECE, NUTRE, ENCORDA

EMULSION..... (de que?)

Si es de Scott,—la Emulsión original, que tres generaciones han tomado con probado provecho,—todo el mundo sabe que es de **Aceite de Hígado de Bacalao.**

Sin alcohol, sin petróleo, sin drogas nocivas, que forman los componentes de ciertas imitaciones.

La Emulsión de Scott

no tiene comparación con ninguna medicina análoga. Perfecta en sus proporciones y componentes.

Pregúntese á cualquier médico.

EL EMPRESTITO

¿SE DISCUTIRÁ HOY EN LA CAMARA?

Anoche nos manifestó un distinguido representante liberal, que habían llegado a su conocimiento noticias fidedignas de que se estaban practicando gestiones en las altas esferas gubernamentales para que en la sesión de esta tarde de la Cámara de Representantes, se trate y apruebe la referida negociación financiera.

Votarán por el empréstito de diez millones de pesos todos los representantes conservadores y 27 liberales.

Los liberales contrarios al empréstito se mueven también para impedir que se trate hoy ese asunto en la Cámara; pero están en exigua minoría.

Reunión de Comisiones

En el Senado

La Comisión de Gobierno Interior se reunió en la tarde de ayer en el salón de la Presidencia del Senado.

Entre los acuerdos adoptados, en su mayoría de escasa importancia, se convino en señalar la cantidad de mil pesos para atender a las obras de reparación que se estiman de necesidad llevar a cabo en el edificio que ocupa el Alto Cuerpo.

También en la tarde de ayer se reunió en el Senado la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

Aunque no fuimos informados de los asuntos tratados, casi podemos asegurar que se concretaron los miembros de la citada Comisión a realizar el primer cambio de impresiones sobre el estudio de los Presupuestos Nacionales para poder dictaminar en su oportunidad, debida y detalladamente, sobre tan delicada e interesante materia.

La Ley de Amnistía

SERA VETADA

Según anunciamos oportunamente, de hoy a mañana vetará el señor Presidente de la República la Ley de amnistía votada por el Congreso.

El general Menocal funda su veto en las mismas o parecidas razones que tuvo su antecesor para devolver a la Cámara la referida Ley, a fin de que la reformara.

Himno a la Avellaneda

Encargado de recibir los pliegos que se presentaren para el certamen relativo a un himno a la Avellaneda, hago público que hasta el día de ayer inclusive, recibí las composiciones designadas por sus autores con los siguientes lemas:

- 1.—Es mucho hombre esta mujer.
- 2.—Let me try.
- 3.—Alma, cerebro y nervio.
- 4.—Quien no aspira, no respira.
- 5.—Ensueño del Pierrot.
- 6.—Artillana.
- 7.—Versos malos.
- 8.—Trópicos.
- 10.—Sólo tú.
- 11.—De menos nos hizo Dios.
- 12.—La Peregrina.
- 13.—Tú la famosa, rival de Safo.
- 14.—Gloria.
- 15.—Santificado sea tu nombre.
- 16.—Albo lapillo notare diem.
- 17.—"El talento debe ser honrado".

Habana 16 de Diciembre de 1913. ELISEO GIBERGA

Distinguidos viajeros

(POR TELEGRAFO)

Santiago de Cuba, 16.

Mañana va a la Habana, con objeto de embarcarse para España, don Pedro Saura, cónsul español en ésta.

Se le prepara una afectuosa despedida.

También hará un viaje a España, el señor Adolfo Fernández.

EL CORRESPONSAL

Los sucesos del Prado

El doctor Fernando Sánchez Fuentes, en su carácter de defensor del Senador Vidal Morales en la causa formada por el homicidio del general Armado de J. Riva, en el Prado, evadiendo el traslado que se le dió del citado sumario en el recurso de súplica interpuesto por el Ministerio Fiscal, oponiéndose a que figuraran como acusadores del capitán de Policía señor Campaña el General Asbert y el aludido Senador Morales, ha presentado escrito ante la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, interesando se declare sin lugar, por improcedente, dicho recurso de súplica y que se deje, por consiguiente, en vigor, el proveído de fecha 4 del actual mes.

OVOMALTINE

FORTALECE, NUTRE, ENCORDA

RESINOL cura el escozor de la piel

El Ungüento Resinol y el Jabón Resinol hacen cesar instantáneamente la picazón y rápida y eficazmente curan los casos más desesperados de eczema, reumatismo, empelme, saipulido y toda otra erupción. Con su uso desaparecen forúnculos, cardenales, etc., cuando todos los demás tratamientos han resultado una pérdida de tiempo y de dinero.

El Jabón Resinol y el Ungüento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

"VULCANO"

Preciosoeconómicos. Trabajos garantizados.

Nueva planta con aparatos modernos para la vulcanización y reparaciones de camaras y cubiertas de automóviles a cargo de P. SANCHEZ CHAPLE.

Especialidad en empates de cámaras. Se compran cámaras y cubiertas usadas.

AGUILA Num. 119. TELEFONO A-6280.

GARAGE DE JOSE CASTIELLO Y Ca.

LOS TRIUNFOS EN LA VIDA

Se atribuyen generalmente á la buena salud, fuente de energías para atraer y aprovechar, las oportunidades.

Un sistema nervioso decaído, es pendiente por la cual rodamos al desastre, así como una salud quebrantada ó delicada, extermina todas nuestras ilusiones y esperanzas.

"NER-VITA del Dr. Huxley"

Combinación de glicero-fosfatos ácidos, renueva las condiciones generales del organismo, porque suple á la sangre todo el elemento fosfórico que le es necesario para regenerar las células vitales.

De venta en todas las farmacias y droguerías

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd., Dingwall Road, Croydon, London.

¿TOSE UD.?

¿SIENTE MUCHA OPRESIÓN? ¿LE DA FIEBRE?

EL GRIPPOL es de un efecto completo o inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre, y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.

Ningún MEDICAMENTO es comparable a la ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA

del Dr. J. GARDANO

Para enfermedades de la PIEL, HIGADO y RINONES: Los HERPES, EXCEMAS, HORINES TURBIOS, SARNA, ROSEOLAS INFARTOS BILIARES desaparecen como por encanto, porque regenera y vigoriza la sangre, dando una nueva vida a todo el sistema. PROBADA Y OS CONVENCEREIS.

TRIBUNALES

La causa contra el exGobernador de Camagüey señor Caballero. Los Juicios Orales. Sentencias. Otras noticias

EN EL SUPREMO

Contra el ex Gobernador de Camagüey

Para el día 19 de Enero próximo ha señalado la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo el juicio oral de la causa formada contra el ex Gobernador de Camagüey señor Gustavo Caballero, a virtud de denuncia formulada por Aurelio A. Alvarez, por el delito de usurpación de atribuciones.

Auto confirmado

Se ha confirmado el auto por el cual declaró el Magistrado instructor de la causa que se sigue contra Raúl Pérez Lamar y Ramírez Gispert e Ibañez, abriéndose la misma a juicio oral y dándose por ello terminado el sumario.

Se ha tanto, se tiene por hecha la calificación del Ministerio Fiscal y se ha comunicado el auto a los procesados para que en el término de cinco días cada uno de ellos por medio de los abogados de su elección Licenciados Luis A. Betancourt y Emilio A. del Mármol y con el aperechamiento consignado en el último inciso de la orden 465 de 1900 expresen en conclusiones numeradas en correlación con las de calificación fiscal que ambos se refieren, su conformidad con cada una de ellas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Criminal

Infracción de Ley. — Carlos Enrique Miranda y Basilio por usurpación de funciones. Audiencia de la Habana. Ponente: señor Avellanar. Fiscal: señor Figueredo. Letrado: señor Gutiérrez de Celis.

Sala de lo Civil

Infracción de Ley. — Martín Cutaf Suárez, por hurto. Audiencia de Camagüey. Ponente: señor Ferrer y Picabia. Fiscal: señor Bidegaray. Letrado: señor Gutiérrez de Celis.

Infracción de Ley. — Romualdo Casanova sobre deslinde de la finca "Cayo Smith". Ponente: señor Tapia. Letrado: señor Mazarredo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Criminal

Infracción de Ley. — La sucesión de Manuel Borenda contra la de Isabel Rada sobre reivindicación. Ponente: señor Hevia. Letrados: señores Iglesias y Elcid. (Mayor cuantía).

Infracción de Ley. — María de la Cruz Mayo contra Manuel Píones Brea sobre deslinde de la finca "Malagueta". Ponente: señor Menocal. Letrados: señores Batista y Fernández Guevara.

EN LA AUDIENCIA

Los juicios orales de ayer

En la Sala Primera se celebró el juicio oral de la causa seguida por atentado contra Cayo Balgoma. La pena que solicitó el Fiscal fué la de un año y un día de prisión correccional.

Después de también celebrado el correspondiente a la causa por estafa en la que figura como procesada Librada Cardona Alvarez.

El Ministerio Público en sus conclusiones provisionales pidió para la acusada 4 meses y un día de arresto mayor. Fué suspendida la vista para continuarla hoy a la una y treinta p. m.

Y terminó esta Sala sus trabajos con el juicio oral señalado contra Francisco Fernández Roca por infracción de la Ley de explosivos. Pena que se le pide: seis meses de arresto.

En la Sala Segunda ocupó el banquillo un acusado por el delito de homicidio, Pedro Pablo Capote o Manuel Vargas, alias "El Comandante" o "El Moro".

La pena que se pidió para "El Comandante" o "El Moro" es la de muerte.

El otro juicio señalado por esta Sala era contra Ismael Cabrero Castellanos, por robo, para el cual se solicitan 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional.

En la Sala Tercera había tres juicios orales: uno contra Julio de la Campa, por estafa; otro contra Manuel Martínez, José Rodríguez y Matías González, por robo; y el último contra Silvestre Torres, por homicidio.

En cuanto a la Campa, Manuel Martínez, José Rodríguez y Matías González, el Fiscal retiró las acusaciones.

Para Silvestre Torres pidió caterec años, 8 meses y un día de presidio.

Sentencias

Se han dictado las siguientes:

Se absuelve a José Isabel Fernández por delito cometido contra el ejercicio de los derechos constitucionales: allanamiento de morada.

Se absuelve a Ricardo García, Andrea López y Valeriana Retico, por el delito de corrupción de menores.

Se condena a 325 pesetas de multa a Marcelino Rey, por un delito de cohecho.

A Víctor Pernas se le condena por

un delito de atentado a 4 meses y un día de arresto mayor.

Se absuelve a Cleofé Lizio de un delito de cohecho.

Se absuelve a Lizardo Alvarez en causa por infracción de la Ley Electoral.

Se condena a Francisco Campos, por defraudación, a 31 pesos de multa.

Se condena a Adolfo Iglesias, por robo, a un año, 6 meses y 21 días de prisión correccional.

Se absuelve a Primitivo García Navarro en causa por atentado.

Se condena a Cástulo Gaca Ribó y a Osán López Mejía, por disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, a 3 años, 8 meses y 8 días de prisión correccional.

Y se condena a Juan Mounza Mateo, por disparo, a un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y a 10 pesos de multa por dos faltas.

Se condena a Adolfo Iglesias, por robo, a un año, 6 meses y 21 días de prisión correccional.

Se absuelve a Primitivo García Navarro en causa por atentado.

Se condena a Cástulo Gaca Ribó y a Osán López Mejía, por disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, a 3 años, 8 meses y 8 días de prisión correccional.

Y se condena a Juan Mounza Mateo, por disparo, a un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y a 10 pesos de multa por dos faltas.

Se absuelve a Primitivo García Navarro en causa por atentado.

Se condena a Cástulo Gaca Ribó y a Osán López Mejía, por disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, a 3 años, 8 meses y 8 días de prisión correccional.

Y se condena a Juan Mounza Mateo, por disparo, a un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y a 10 pesos de multa por dos faltas.

Se absuelve a Primitivo García Navarro en causa por atentado.

Se condena a Cástulo Gaca Ribó y a Osán López Mejía, por disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, a 3 años, 8 meses y 8 días de prisión correccional.

Y se condena a Juan Mounza Mateo, por disparo, a un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y a 10 pesos de multa por dos faltas.

Se absuelve a Primitivo García Navarro en causa por atentado.

Se condena a Cástulo Gaca Ribó y a Osán López Mejía, por disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, a 3 años, 8 meses y 8 días de prisión correccional.

Y se condena a Juan Mounza Mateo, por disparo, a un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y a 10 pesos de multa por dos faltas.

Se absuelve a Primitivo García Navarro en causa por atentado.

Se condena a Cástulo Gaca Ribó y a Osán López Mejía, por disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, a 3 años, 8 meses y 8 días de prisión correccional.

Y se condena a Juan Mounza Mateo, por disparo, a un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y a 10 pesos de multa por dos faltas.

Se absuelve a Primitivo García Navarro en causa por atentado.

Se condena a Cástulo Gaca Ribó y a Osán López Mejía, por disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, a 3 años, 8 meses y 8 días de prisión correccional.

Y se condena a Juan Mounza Mateo, por disparo, a un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y a 10 pesos de multa por dos faltas.

Se absuelve a Primitivo García Navarro en causa por atentado.

Se condena a Cástulo Gaca Ribó y a Osán López Mejía, por disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, a 3 años, 8 meses y 8 días de prisión correccional.

Y se condena a Juan Mounza Mateo, por disparo, a un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y a 10 pesos de multa por dos faltas.

Se absuelve a Primitivo García Navarro en causa por atentado.

Se condena a Cástulo Gaca Ribó y a Osán López Mejía, por disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, a 3 años, 8 meses y 8 días de prisión correccional.

Y se condena a Juan Mounza Mateo, por disparo, a un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y a 10 pesos de multa por dos faltas.

Se absuelve a Primitivo García Navarro en causa por atentado.

Se condena a Cástulo Gaca Ribó y a Osán López Mejía, por disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, a 3 años, 8 meses y 8 días de prisión correccional.

Y se condena a Juan Mounza Mateo, por disparo, a un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y a 10 pesos de multa por dos faltas.

Se absuelve a Primitivo García Navarro en causa por atentado.

Se condena a Cástulo Gaca Ribó y a Osán López Mejía, por disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, a 3 años, 8 meses y 8 días de prisión correccional.

Y se condena a Juan Mounza Mateo, por disparo, a un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y a 10 pesos de multa por dos faltas.

Se absuelve a Primitivo García Navarro en causa por atentado.

Se condena a Cástulo Gaca Ribó y a Osán López Mejía, por disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, a 3 años, 8 meses y 8 días de prisión correccional.

Y se condena a Juan Mounza Mateo, por disparo, a un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y a 10 pesos de multa por dos faltas.

Se absuelve a Primitivo García Navarro en causa por atentado.

Se condena a Cástulo Gaca Ribó y a Osán López Mejía, por disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, a 3 años, 8 meses y 8 días de prisión correccional.

Y se condena a Juan Mounza Mateo, por disparo, a un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y a 10 pesos de multa por dos faltas.

Se absuelve a Primitivo García Navarro en causa por atentado.

Se condena a Cástulo Gaca Ribó y a Osán López Mejía, por disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, a 3 años, 8 meses y 8 días de prisión correccional.

Y se condena a Juan Mounza Mateo, por disparo, a un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y a 10 pesos de multa por dos faltas.

Se absuelve a Primitivo García Navarro en causa por atentado.

Se condena a Cástulo Gaca Ribó y a Osán López Mejía, por disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, a 3 años, 8 meses y 8 días de prisión correccional.

Y se condena a Juan Mounza Mateo, por disparo, a un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y a 10 pesos de multa por dos faltas.

Se absuelve a Primitivo García Navarro en causa por atentado.

Se condena a Cástulo Gaca Ribó y a Osán López Mejía, por disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, a 3 años, 8 meses y 8 días de prisión correccional.

Y se condena a Juan Mounza Mateo, por disparo, a un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y a 10 pesos de multa por dos faltas.

Se absuelve a Primitivo García Navarro en causa por atentado.

Se condena a Cástulo Gaca Ribó y a Osán López Mejía, por disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, a 3 años, 8 meses y 8 días de prisión correccional.

Y se condena a Juan Mounza Mateo, por disparo, a un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y a 10 pesos de multa por dos faltas.

Se absuelve a Primitivo García Navarro en causa por atentado.

Se condena a Cástulo Gaca Ribó y a Osán López Mejía, por disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, a 3 años, 8 meses y 8 días de prisión correccional.

Y se condena a Juan Mounza Mateo, por disparo, a un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y a 10 pesos de multa por dos faltas.

Se absuelve a Primitivo García Navarro en causa por atentado.

Indultos

Relación de los individuos que han sido indultados en el Consejo de Secretarios celebrado el día 15 de Diciembre de 1912.

Se indulta parcialmente a José Co, conmutándole por 60 días de arresto la prisión subsidiaria que viene sufriendo por falta de pago de la multa de \$150 que se le impuso por rifa no autorizada, teniendo en cuenta el informe favorable del Tribunal sentenciador.

Se indulta parcialmente a Brígido Pérez Machado, conmutándole por un año ocho meses y 21 días de prisión correccional y 50 días de encarcamiento la pena de 3 años, 9 meses y 4 días de prisión correccional a que fué condenado por un delito complejo de disparo de armas de fuego y lesiones menos graves, teniendo en cuenta la exposición elevada por el Tribunal sentenciador al Gobierno y el informe favorable del mismo.

Se indulta parcialmente a Juan Pérez, conocido por Juan Rodríguez, conmutándole por 6 meses y un día de prisión correccional y 4 meses y un día de arresto mayor, la pena de dos años, 4 meses y 11 días de prisión correccional que se le impuso por un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones graves, teniendo en cuenta las razones expuestas por el Tribunal sentenciador en la exposición que elevó el Gobierno y en el informe emitido sobre el indulto.

Se indulta a Jerónimo Ramírez Mendoza, perdonándole el resto que le queda por cumplir de la pena de 1 año y un día de prisión correccional y la de 11 años y 1 día de inhabilitación especial para el cargo de depositario judicial y otros análogos, que le impuso el Tribunal Supremo por un delito de malversación; teniendo en cuenta el informe favorable emitido por la Audiencia de Oriente.

Se indulta a Angel Figueredo Pérez, perdonándole el resto que le queda por cumplir de la pena de 6 meses y un día de prisión correccional que se le impuso por el delito de homicidio; así como de la prisión subsidiaria que tenga que sufrir por insolencia; teniendo en cuenta el informe favorable del Tribunal sentenciador.

Se indulta a Cirilo Bueno Carrión, perdonándole el resto que le queda por cumplir de la pena de un año, 3 meses y 21 días de prisión correccional que se le impuso por el delito de rapto; así como de la prisión subsidiaria que tenga que sufrir por insolencia, teniendo en cuenta el informe favorable del Tribunal sentenciador y que la parte perjudicada por el delito ha solicitado la gracia.

Se indulta a Agustín Rodríguez Díaz del resto que le queda por cumplir de la pena de 20 días de arresto que se le impuso por el delito de lesiones; teniendo en cuenta las circunstancias que concurrieron en el hecho y la índole del delito.

Se indulta a Juan Pérez González, Manuel Fernández Castro, Ramón Montenegro López y Luis Beltrán, conmutándose por multa, a razón de un peso moneda oficial por cada día que les quede por cumplir de la pena de 31 días de arresto a que fueron condenados por juego prohibido; teniendo en cuenta el informe favorable del Juez sentenciador y que otro de los co-reos ha sido indultado.

Se indulta a Julián Salazar Cruz del resto que le queda por cumplir de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional a que fué condenado por raptor, así como de la prisión subsidiaria que tenga que sufrir por insolencia, teniendo en cuenta que la parte perjudicada está conforme en que se conceda la gracia.

Se indulta a Bernardo Mendoza Fuentes, conmutándole por multa el resto que le queda por cumplir de la pena de cien días de arresto que se le impuso por juego prohibido, teniendo en cuenta que otros de los co-reos han sido indultados.

Se indulta parcialmente a José Lorenzo Mujica, Simón Fernández, Pedro Prieto Rodríguez, Teodoro Alfonso García, conmutándose por multa el resto que les queda por cumplir de la pena que se les impuso por juego prohibido, teniendo en cuenta el informe favorable del Juez sentenciador y que otros de los co-reos han sido indultados.

INDULTOS DENEGADOS POR HABER INFORMADO DESFAVORABLEMENTE LOS TRIBUNALES SENTENCIADORES.

Blas Pérez Sánchez, Pedro Aurelio Turró, Tomás Rodríguez Castro, Ramón Leiva Sardiñas, Pascual Laranjo, Miguel Rodríguez, Antonio Sobrón, Salvador González, James Samuel, Claudio Herrera, José Olivares, Carlos Corrales Berbet, Esteban Solo, Manuel García Elías, Juan Motín, Andrés Silva, Ramón Risco, José Guerra, José Díaz Ulloa, Emilio Riesgo, Benjamín Casas, Octavio Rivero, Rodrigo Vega, José Rodríguez, Antonio López, Manuel Gómez, Cecilio Pujadas, Smith Portal, Francisco Rodríguez, Fermín Fuentes, Paulino Valdés, José Vitorio, José Magriñán, Atanasio Zamora, Fermína Valdés.

OVOMALTINE

Prodigioso reconstituyente para neurasténicos, debilitados, &c.

Un REGALO que vale \$5-30

SOLO POR UN MES
REMITIREMOS a quien nos escriba a CONCORDIA 46.—HABANA
Póngase nombre, dirección y Provincia.
B. FARIÑAS Y C^{IA}



LA CURACION DE LA
Anemia, Males secretos y de la Sangre
Sólo se ha conseguido con los muy conocidos y Milagrosos
MEDICAMENTOS
LAMARCA.
Millares de cartas de pacientes desahucados lo corroboran.

Males venéreos Purgación reciente o crónica, gona militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente en pocos días con los renombrados GONORREINA y GONOCOSIL.
Sífilis Curación radical con el Antisifilitico HIDROYODINA depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupciones en la piel y toda clase de sífilis en general, sea o no hereditaria. FRASCO 19 PESETAS.
Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc. se curan tomando el maravilloso VITOLIMAL para la Anemia 7 PESETAS FRASCO, FOSFOTOPIA para la Impotencia, 7 PESETAS TUBO.
En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para su curación tiene que acudir forzadamente a los medicamentos LAMARCA aconsejamos lo verificamos antes de visitar el organismo con curas imperfectas, pues usando los en las primeras manifestaciones del mal, se evita en pocos días mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.
Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio Médico: Fontenle 63, 10.—Barcelona, España.
Depósito general en la Isla de Cuba: Farmacia y Droguería del Dr. Manuel Johnson, Obispo 30, esquina a Aguiar, Apartado 750, HABANA.
Depósito exclusivo: Laboratorio LAMARCA Capera, Barcelona, España.
9756 alt. 81-14

Modas y Pasatiempos

LA MEJOR y más completa revista de modas que viene a Cuba. ¡Revista indispensable en todos los hogares!
Agencia General:
Obispo 52, CASA de WILSON
MUESTRAS GRATIS
C. 4386 5.—13.

Vino Désiles

EL MEJOR TÓNICO y EL MÁS EFICAZ
Superior a todos los Vinos de Quina conocidos.
Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

Si Vd. tiene Blenorragia no lo diga a nadie, pero... compre Cápsulas FRINE y se curará. El medicamento más radical y moderno, sin inyecciones.

C 4016 30-17 N.

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO
De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar
4212 11-1

GINEBRA Aromática de Wolfe UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA
MICHAELSEN & PRASSE
Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

MUCHO RUIDO
no conviene. Una afirmación no es más digna de fe porque está impresa en tipos grandes y con una plana entera del periódico. Mucho ruido no conviene. Razón, consistencia y la entonación natural del hombre que cree lo que dice, son el alma de un argumento. Si las palabras de un hombre son discretas y racionales y su reputación está libre de críticos, nos sentimos inclinados a creerle y a colocar nuestros intereses en sus manos. Pero nuestra salud es una cosa demasiado preciosa para que se confíe a los charlatanes. Las personas afligidas con una enfermedad ambicionan su pronto alivio y curación; y aseguran que se les puede ayudar sabiendo que es imposible, no es justo. Hay que hacerse cargo del hecho de que la PREPARACION de WAMPOLE no se ofreció al público en general hasta que no probó debidamente en un gran número de casos de aquellas mismas enfermedades para las que se recomienda sin vacilación. En cuanto a sus componentes, ni siquiera se han mantenido en secreto. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Es una mezcla medicinal de la mayor eficacia para las Impurezas de la Sangre, y Afeciones de la Garganta y Pulmones. El Dr. G. Custodio, Jefe del Servicio de Desinfección de la Habana, dice: "Por espacio de muchos años he venido prescribiendo la Preparación de Wampole, habiendo tenido ocasión de comprobar muchas veces sus propiedades altamente tónicas y restauradoras en los enfermos como un vitalizante general del organismo empobrecido." Es el fruto de la ciencia moderna y no da un resultado ineficaz. De venta en las Boticas.

HOMBRES AGOTADOS

Alguna razón hay para que Ud. se sienta cansado y fatigado después de un día de trabajo. Si Ud. tiene dolores de cabeza y se siente percozo y debilitado algunos veces, y siente ligeros mareos, PREVENGASE. La Madre Naturaleza le está hablando por medio de esos síntomas dolorosos. Ella le está diciendo: "CUIDADO MI AMIGO, por la lección de la juventud Ud. ha sido muy feliz, abusando de su vigor y salud, pero ahora que se acerca la vejez, usted se encontrará débil y cansado, y a veces la fatiga y el dolor de cabeza, que Ud. siente ahora, son los primeros síntomas de una enfermedad que se llama "AGOTAMIENTO". CUIDESE MI AMIGO, ahora mismo tome la planta y secreciones inmediatamente de la que le pasé. Dele que nosotros especialistas, nuestro Cuerpo de Médicos experimentados lo curará a Ud. en la brevedad de la vida. Cada momento que Ud. pierda, se demora en hacerlo, hará más grave su mal y más difícil su curación. No lo deje pasar. Escríbanos ahora mismo.

SUN ESTOS SUS SINTOMAS?
Preocupación al cenar, empujones de día o de noche, desmayos al estar en presencia de una persona del sexo opuesto o al conversar ideas lasctivas gruesas, contracciones de los músculos (que son precursoras de la Epilepsia); pesadumbres y sueños volucionarios, tendencias a dormir o dormir, sensación de embriaguez, pérdida de la voluntad, falta de energía, imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de vértigo y de saltos, fatiga, falta de memoria, insensibilidad, incapacidad después de cualquier esfuerzo físico, muchas flaqueas en la vida, debilidad después del acto de una débil involuntaria, derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido o silbido en los oídos, empujones y gases pesados y fijos, temor de algún peligro inminente de muerte o infierno, impotencia parcial o total, derrame prematuro o tardío, pérdida o disminución de los deseos de matrimonio, de la sensibilidad, de los callos y de los dedos, alopexia, etc., etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe reconocer sus fuerzas físicas y mentales, y a veces a ser de alguna fatal enfermedad.

Notamos síntomas de todos los que este de alguno de los síntomas arriba mencionados.

QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO
Comunicación con nuestra Compaña de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes podrán garantizar una curación radical y permanente. Envíenos una relación completa de su caso detallando todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado o soltero, cuáles de los síntomas mencionados se le han manifestado a Ud., y si Ud. ha usado algún tratamiento para combatirlos, nombre de la medicina que usó, etc. Nuestra Junta de Médicos diagnosticará su enfermedad y cuidadosamente su caso (gratis), informará a Ud. de lo que le cura su tratamiento y si lo que se requerirá una curación radical, se le restablecerá a Ud. su completa salud, y volverá Ud. a ser un hombre vigoroso.

Anglo-American Specialists Co.
112 Place de Bruckere, Bruselas, Belgica

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECIONES SIFILITICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estomago y los intestinos.
GIBERT y BOUTIGNY, Farmacéuticos.
Prescritos por los primeros médicos.
DESCUBRIDORES DE LAS IMITACIONES
AUBIERE, MARIEN-LAPOSTOLLE, PARIS.

DE LO BUENO EL MEJOR
SANTAL MONAL
CURACION RAPIDA Y RADICAL
de los Flujos antiguos y recientes y de todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.
Laboratorio MONAL, NANCY (Francia).

NO MAS SORDOS
El milagro hecho todos oyen
El ODTON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad, por cronico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden un dólar, el ODTON RACHEL las boticas de América y Filipinas.
Todos los que padezan de sordera deben pedir al Dr. Rachel. ARENAL, 1, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

Para el Hogar

Cuando se pasa de los cuarenta....

Demasiadas desventajas tiene la vejez para que no tenga también, sus compensaciones.

Legonvó demostró su sabiduría cuando dijo, en su edad procreta: "Bendigo al Cielo por estos largos años que me han dado más de lo que me han quitado."

Los años nos llevan la juventud, las fuerzas; el cuerpo va perdiendo su lozanía, la salud se amella, los sentidos se embotan, pero en cambio, se adquiere experiencia de inestimable valor, se ensancha la visión espiritual, se aprende a aquilatar mejor la virtud y a despreciar las falsas apariencias del mundo, cuyo brillo suele deslumbrarnos en el umbral de la vida.

No es preciso ser ni filósofo, ni santo, basta un poco de buena voluntad para comprender que el otoño, y aun el invierno, están llenos de encantos.

Con la edad se afirma el carácter, se define con precisión el verdadero yo, y el aspecto de nuestra persona que es la representación exterior y visible de nuestra mente. La persistencia de los mismos pensamientos de las mismas emociones, deja su huella en el ser físico.

El alma serena impedirá que se tracen en el rostro los surcos que el egoísmo y la irritabilidad graban sin remedio en la piel; el alma elevada impedirá que las facciones se abulten y revelen una tendencia a excederse en la mesa, un temperamento sensual e indolente, que pronto se cansa y se hastía.

Así que, para embellecer nuestra vejez, debemos empezar por dentro, sin que esto sea óbice para continuar la obra por fuera.

Oímos decir que ya no existen viejas. Se confunden a las abuelas con las nietas, en agilidad, en alegría, en elegancia. Con un velito discreto para suavizar un tanto... "des años irreparable outrage," no se distinguen a corta distancia las donariéres de las débutantes.

Sin embargo, no se debe abusar, con demasia, del privilegio de prolongar la juventud de que disfruta la mujer moderna.

El saber permanecer dentro de límites razonables es señal de talento. Para las que han pasado el cuadragesimo grado de latitud en la marcha de la vida, hay un verdadero protocolo, digno de estudiarse. La mujer madura goza de algunos privilegios negados a la juventud, tiene mayor libertad de expresión, inspira respeto y puede, con toda propiedad emanciparse de la tiranía de la moda, sin violar lo que encierra de amable.

Mas, no por esto puede ella ser indolente ni física, ni moralmente, so pena de perder todo su prestigio: los años le han otorgado el derecho de cultivar su individualidad, y si le place, puede apartarse, en algunos puntos, de lo convencional, sin abandonar su estricta disciplina, su porte distinguido, sus modales finos, sus frases de bondad para todos y el mayor esmero en el cuidado de su persona.

La juventud todo lo permite; hasta el "negligé," le sienta, pero no así la madurez que tiene que suplir la falta de frescura y de gracia con la más esmerada atención a los detalles.

Sin ocuparme de nada más transcendental que el tocado, me atrevo a consignar algunos consejos para la matrona.

El peinado viene en primer tér-

mino: el cabello reclama grandes cuidados. Debe cepillarse con frecuencia para conservar su brillo y para que no adquiera el aspecto opaco de la cabellera sin vitalidad.

Por mi parte soy muy opuesta a toda especie de tinte y de pintura: a nadie engañan y envejecen, en vez de rejuvenecer.

Las canas, lejos de afean, son el marco natural del rostro que adorna, pero para que sean hermosas es preciso lavarlas a menudo, y, si son abundantes, conviene echar un poco de añil en la última agua para darle ese reflejo de plata tan admirado en el pelo blanco.

La raya central no conviene al cabello poco nutrido porque si es ancha avejenta.

El pelo flojo, ondeado y el peinado alto favorecen. Una redicilla invisible, fijada con cuidado, lo conserva intacto.

Han cambiado las líneas de la silueta moderna y la mujer, ya no joven, puede llevar el corsé tan suelto como las muchachas: lejos de engruesarla la adelgazará, con tal de que se mantenga derecha, el "maintien" flojo y la espalda curva que aprueba la moda reciente están vedados a las que han pasado de la primera juventud, dándolas un aire de joroba y de poca elegancia.

En cuanto a los colores que ha de gastar la matrona, algo depende de su tipo, pero es una regla segura que éstos sean siempre suaves; nada de colores brillantes y duros.

El azul marino, el verde muy oscuro o tirando a gris, los tonos delicados del ametista en terciopelo, "crépe de Chine" o tulés, le son muy propios.

El negro—el más bello de los colores—si nos es permitido llamar color a lo que es su negación—será siempre el predilecto de las señoras de edad. Puede usarse siempre, pero con una advertencia: no ha de llevarse cerca de la cara. Un cuello de encaje, un adorno de tul blanco, un vuelo o una "guimpe" de género ligero y claro, debe separar el tejido negro de la piel en lo alto del traje.

El blanco, también le conviene: es propio de todas las edades, de la cuna a la tumba, y sea, por supuesto, siempre lindos, los tonos neutros y los medios tintes que pueden realizarse con un toque de color vivo: una nota azul pálido, o rosa viejo, o tonos levantan el conjunto de una "toilette" sin traspasar los límites del buen gusto y de la propiedad. Na hace mucho tiempo que la mujer que había llegado a la línea que separa la juventud de la vejez se creía obligada a retraerse del mundo, limitando el campo de su pensamiento, como el de su actividad.

Hoy, en cambio, está extendiendo sus fuerzas, prolongando su juventud, porque se aprovecha de las ocasiones que la vida nueva le brinda. Su culpa será si no sigue siendo amable, culta y bella, ya que vive en una época ajena a la indiferencia.

BLANCHE Z. DE BARALT.

Chistes

En el consultorio

—Tiene usted una tisis galopante.

—Y no podría usted ponerme a un paso castellano?

Entre artistas

—Las mujeres son más hermosas que los hombres.

—Naturalmente!

—Naturalmente, algunas... Artificialmente, todas.

Predicciones de Mme. de Thebes

The Daily Mail, de Londres, publica el resultado de una entrevista celebrada en París por uno de sus redactores con Madame de Thebes.

Ha hecho la célebre pitonisa las predicciones correspondientes al año que muy pronto comenzará.

Según ella, en 1914, ejercerá su influencia, y muy decisiva, sobre el planeta que habitamos el planeta Marte.

Esto quiere decir que el mundo estará en ese lapso de tiempo en continua guerra.

Inglaterra tendrá que hacer frente a graves peligros, principalmente en la India.

Habrà en Londres grandes inundaciones.

Portugal no podrá mantenerse en su actual situación, y el régimen monárquico será restablecido en aquel país.

España no sale mal librada de las predicciones de la pitonisa.

Si se confirman los augurios de Mme. de Thebes, nuestro país seguirá aumentando en categoría como Polonia.

Refiriéndose concretamente al Rey Don Alfonso XIII, dice que durante el año 1914, tendrá que afrontar pocos peligros.

Sin embargo—añade,—debe desconfiar el Rey de España de su exceso de valor.

Austria pasará por pruebas difíciles. Abundarán en ella los motines y habrá también grandes incendios.

En Hungría, las cosas serán peores aún, multiplicándose allí las calamidades de todo orden.

Un gran acontecimiento, al decir de Madame de Thebes, se registrará en Italia durante el año 1914; la elección de nuevo Papa.

Habrà en Alemania grandes movimientos políticos y sociales, que transformarán notablemente su fisonomía y constitución interna.

Rusia será dichosa e n 1914, y logrará afirmar la paz en los Balkanes.

Francia tendrá que sufrir grandes escándalos políticos, que se manifestarán principalmente en el Parlamento; pero ello no impedirá que pueda considerarse el de 1914 como un año muy favorable para ella.

De literatura

O cuestiones de fondo y forma

—¿Qué es eso, chico? Te encuentro muy raro de algún tiempo a esta parte. Algo así, como si padecieras mortal indigestión de "sotana" y "verde con punta," combinados. ¿Es que vas a espectáculos, para "hombres solos," o lees la prensa, para "viejos verdes y mozos maduros"?

—No sé de qué "sotanas" ni "verdes" me hablas, ni qué indigestiones mortales son las tuyas.

—Sí, sí: hazte del culto, es decir, del disimulado ahora, y dime que no sabes lo que es esa "sotana," hecha un trapo, por nuestros escenarios capitalinos, ni tampoco el famoso "Verde con punta," que, a grito pelado, nos vocaen, por calles y plazas, los proveedores de forraje intelectual, a dos kilos ración.

—Y hoy en día ¿quién no ve, cuanto se lleva a las tablas, y lee, cuanto ve la luz pública, aunque sea para reírse, la malicia de sus autores, ya que no de las flores de sus ingenios?

—Poco a poco, con eso de ver y leer cuanto se representa y publica; porque ese está siendo hoy el camino real, que lleva a Mazorra!

Pero en fin ¿tú has visto, por si acaso, esas "sotanas," o te has apacientado con esos "verdes"? Seme explicado.

Y si te dijera que —no por si acaso; fino con todo empeño e intención deliberada—¿qué hay en eso?

—Casi nada, chico; sino que sería tanta temeridad, como la de tomarte bicloruro. Pero, en resumidas cuentas, ¿qué me dices?

—Que he visto y que he leído.

—Incluso...

—Sí; incluso "La Sotana" y "El Gabán," "El Verde" y "El Azul, ¿quieres más?

—No, no, basta con eso y sobra para ponerte en el alma, peor que si te hubieran mordido, en el cuerpo, todas las serpientes de cascabel y cornales juntas y hubieran estallado a tus pies todos los explosivos y hubieras bebido sublimado corrosivo, como quien toma Coca-Cola o Plus-Menocal. Ni digas que exagero; porque no te escuchó.

—¿Pues dónde están aquí los venenos ni explosivos?

—Tienes razón: aquí hay más que venenos y explosivos: porque éstos, aunque hicieran añicos el cuerpo, no tocarían la orla de la vestidura del alma; y en cambio, eso otro es un tóxico, que ataca y destruye el alma, y nadie habrá tan ciego, no quiero decir buche, que no vea ser la muerte de una sola alma infinitamente más sensible que la de todos los cuerpos juntos.

—Pero si hay tanta cultura, tanta gracia y una literatura, que chorro realidad, en todas esas producciones...

—Lo mismo pudieran decir que chorreaba calumnias y mentiras, desvergüenzas y obscenidades salpicadas de barbarie!

—Aquí caes, chico: muéstrame la barbarie.

—No te apures, que a ello voy, escucham'!

Mira, hay dos maneras de barbarizar: esa y sin finura.

De otro modo: la barbarie, la verdadera barbarie, la colosal barbarie, marca de fábrica, no es cuestión de forma, sino de fondo.

De esto sabría darte razón cualquier mediano principiante de estética literaria.

—No, chico, no: ¿qué va a ser cuestión de palabras?

Ejemplo al canto: señoritas conoço que, góticas como la aguja de una catedral, que se doblan como un bejuco, haciendo reverencias, y que agotan en cualquier conversación el vocabulario de todos los cumplimientos, que visten a la última moda y trascienden a todos los perfumes, y, sin embargo de todo ese bagaje de pseudocultura, esos moçitos no se escapan de la nota de barbarie; porque ni piensan, ni discurren, ni obran como racionales, que es lo característico de la verdadera cultura. ¿Te atreverás a negarlo?

En cambio, conoço también hombres de carretón y alcantarilla, que ni visten elegantemente, ni saben lo que es un cumplido: ellos no saben inclinarse, sino cuando se arrodillan, o para coger el azadón o las riendas; y sin embargo, a esos hombres no se les puede llamar bárbaros, sin grande impropiedad e injusticia, puesto que, entre la tosquedad de su vestido, palabras y ademanes, se destaca el pensamiento y la idea, bellos, como la rosa entre las espinas, o el sol, entre nubes.

¿Negarás esto también? Pues algo parecido a lo que se dice de las personas, puede decirse de los libros y demás escritos.

La verdadera barbarie, no gramatical, sino filosófica, y por consiguiente la barbarie, que envilece, no es cuestión sonética ni de forma; sino de fondo y concepto.

Con que fijate, joven madurado aprisa, como el vispero entre paja, y vive prevenido contra esos espectáculos, para "hombres solos," y lecturas, para "viejos verdes y mozos maduros," por más que se precien de toda la cultura de palabras imaginable, sin hacer caso de extraer las ideas, aunque sea del fondo de los albañales mismos: fijate en esta lección de estética, y discútela, si quieres, entre hombres solos o con mujeres, con grandes y con chicos, y verás qué sana y profunda es. Y, si te la aplicas, tal vez te restablezcas de la indigestión de esa "sotana" y "verde," que te decía al principio.

Y si quieres y te gusta leer y ver, lee y ve enhorabuena tanto como hay escrito y se escribe, para aprender a ser buen padre o buen hijo, buen estudiante o buen obrero, buen sacerdote o buen lego, en una palabra, hombre de provecho y no bagazo de la sociedad.

COMPASIOE

Recetas

Los guantes de cabritilla de color claro se limpian muy bien frotándolos por entero con una franela mojada en leche. Para que conserven la flexibilidad al secarse se dejan bien estrados. Si están poco sucios basta a veces frotarlos con un poco de salvado.

Cuando se guardan varias blusas de señora en un cajón conviene poner entre ellas unas hojas de papel de seda porque no se arrugan tanto como poniéndolas juntas unas encima de otras.

Las bujías duran más cuanto más viejas son. Si se ponen de mal color se quedan perfectamente pasándose una franela mojada en espíritu de vino. Echando un poquito de sal molida en el hueco que rodea el pábilo, la bujía dura más y da mejor luz. También es bueno para esto barnizarlas con barniz blanco, pero no deben usarse hasta diez días después.

le pido perdón.

—¿Su madre de usted?

—Sí... que repitan mis palabras en los diarios... Ella comprenderá... Bien sabe ella que no he matado. Pero le pido perdón por el daño que he hecho, por el daño que he podido hacer. Y también...

—¿Qué, Gilbert?

—Pues quiero que el "patrón" sepa que no he perdido confianza...

Examinó a los circunstantes, uno a uno, como si tuviese la loca esperanza de que alguno de ellos fuera el "patrón," disfrazado, y dispuesto a llevarse en sus brazos.

—Sí, dijo dulcemente, y con una especie de devoción religiosa, sí, tengo confianza, aun en este momento... Que no deje de saber esto, ¿verdad? Estoy seguro de que no me dejará morir... estoy seguro...

Adivinó, por la fijeza de su mirada, que veía a Lupin, que sentía la sombra de Lupin vagar por los alrededores, y buscar una rendija para llegar hasta él. Y era conmovedor en extremo el espectáculo de aquel niño, atado de tal manera que no podía hacer un movimiento, a quien miles de hombres guardaban, que ya se hallaba en las inexorables manos del verdugo, y que, "a pesar de todo, seguía esperando."

(Continuará)

Sociedad argentina



SEÑORA ROSA PUSTERLA DE BERNASCONI.

paron las aceras, y, para en caso de alerta, un batallón ocupó el bulevar Arago. Entre las tropas había guardias de a caballo; iban y venían oficiales de orden público, funcionarios de la Prefectura, todo un personal movilizado para la circunstancia, y contrariamente a lo que suele hacerse en tales casos.

La guillotina fué montada en medio del silencio, en la parte central del terraplén situado en el ángulo del bulevar y de la calle, y se oía el ruido sinestros de los martillos.

Pero, hacia las cuatro de la mañana, aulló bastante gente, a pesar de la lluvia, y algunos cantaron. Pidieron que encendieran las luces y que alzaran el telón, y todos se exasperaban de que, por la distancia a que habían sido colocadas las vallas, apenas si podían ver los montantes de la guillotina.

Llegaron varios coches trayendo a los personajes oficiales, vestidos de negro. Hubo aplausos, protestas, lo cual motivó que un pelotón de guardias municipales a caballo dispersara los grupos e hiciera el vacío hasta más de trescientos metros del terraplén. Dos nuevas compañías de soldados desplegaron.

Y, de repente, silencio absoluto. Una claridad confusa se desprendía de las tinieblas del espacio.

La lluvia cesó bruscamente.

En el interior de la cárcel, al final del pasillo en que se hallan las celdas de los condenados a muerte, los personajes vestidos de negro conversaban en voz baja.

Prasville hablaba con el Procurador de la República, quien le manifestaba sus temores.

—No, no, afirmó Prasville, le aseguro a usted que no habrá pernacoe alguno.

—¿Los informes de la policía no señalan nada equivoco, señor Secretario general?

—Nada. Y, nada pueden señalar, por la bonísima razón de que Lupin se halla reducido a la inacción.

—¿Es posible?...

—Sí; conocemos su guarida. La casa en que vive, en la plaza de Clichy, y en la que entró ayer tarde a las siete, está custodiada por la policía. A más de eso, conoço el plan que había él concebido para salvar a sus dos cómplices. Dicho plan, a última hora, abortó. Por consiguiente, nada nos molestará. La justicia seguirá su curso.

—Acaso haya que lamentarlo un día u otro, dijo el abogado de Gilbert, que había oído.

—¿Qué, cree usted en la inocencia de su defendido?

—Firmemente, señor Procurador. El que va a morir es inocente del crimen de que se le acusa.

El Procurador se calló. Pero, al cabo de un momento, y cual si contestara a sus propias reflexiones, confesó:

—Este asunto ha sido llevado con sorprendente rapidez.

Y el abogado repitió, con voz alterada:

—Es inocente, es inocente.

Había llegado la hora.

Comenzaron por Vaucheray, y el director de la cárcel hizo abrir la puerta de la celda.

Vaucheray salió de su cama, y con ojos agrandados por el terror, miró a la gente que entraba.

—Vaucheray, venimos a anunciarle a usted...

—Cállese, cállese, murmuró. Fuera palabras inútiles. Sé lo que la visita de ustedes significa. ¿Andando!...

Habríase dicho que le corria prisa el acabar cuanto antes, de tal manera se prestaba a los preparativos habituales. Pero no admitía que hablaran.

—Fuera palabras inútiles, repetía... ¿Qué, confesarme? No lo necesito. Maté. Me matan. Es lógico. Estamos en paz.

Sin embargo, a cierto momento, se detuvo de repente:

—Digan ustedes: ¿me acompañará el camarada?

Y, cuando supo que Gilbert iría al suplicio al mismo tiempo que él, tuvo dos o tres segundos de vacilación, ob-

servó a los circunstantes, pareció querer decir algo, se encogió de hombros, y, por fin, murmuró:

—Más vale así... Juntos hemos faltado, juntos beberemos el trago.

Tampoco dormía Gilbert cuando entraron en su celda.

Sentado sobre su cama, escuchó las terribles palabras, trató de levantarse, se puso a temblar de pies a cabeza, cual esqueleto que alguien sacudiera, y reayó, sollozando.

—¿Ah mi pobre mamá, mi pobre mamá, balbució el infeliz.

Quisieron interrogarle acerca de aquella madre de quien nunca había hablado; pero una brusca rebelión había interrumpido sus lágrimas, y gritaba:

—No he matado... no quiero morir... no he matado.

—Gilbert, le dijeron, es preciso tener valor.

—Sí... sí... pero, puesto que no he matado, ¿por qué hacerme morir?... no he matado... se lo juro a ustedes... no he matado... no quiero morir... no he matado... y no deberían...

De tal manera castañeteaban sus dientes que las palabras resultaban ininteligibles. Se entregó, se confesó, oyó misa, luego; más cosegado, casi docil, con voz de niño que se resigna, gimió:

—Habrà que decir a mi madre que

FOLLETIN 56

MAURICE LEBLANC

El Tapón de Cristal

Le venta en "La Moderna Poesía"

[Continúa]

—¿Serán ejecutados? —Serán ejecutados. Veinte minutos después, Lupin se dormeció. Eran las diez de la noche.

La noche aquella fué tumultuosa alrededor de la cárcel. A la una de la mañana, la calle de la Santé, el bulevar Arago, y todas las calles vecinas de la cárcel fueron guardados por agentes que no dejaban pasar a nadie sino después de un verdadero interrogatorio.

Además, llovía a cántaros, y no parecía que hubiesen de acudir en gran número los aficionados a espectáculos de ese género. Por orden especial, todas las tiendas de bebidas fueron cerradas a eso de las tres de la madrugada; dos compañías de infantería ocu-

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

Servicio particular del "Diario de la Marina"

Melquiades en Albacete

LA SEPARACION DE LA IGLESIA NI EL DIVORCIO.
Albacete, 16.
Ante la más extraordinaria expectación se ha celebrado en el Teatro Principal el anunciado mitin de propaganda reformista.
Habló el ilustre asturiano don Melquiades Alvarez.
La sala del teatro rebosaba de público, anheloso de escuchar al famoso tribuno.
El discurso de éste fue sencillamente magistral.
Comenzó combatiendo el desorden y el despilfarro de los partidos monárquicos turmantes.
Expuso a continuación el programa que el partido reformista ofrece para gobernar dentro de la Monarquía, y una vez más elogió a don Alfonso XIII como rey constitucional modelo.
Declaró que en España no es posible la separación de la Iglesia y del Estado, y que imposible es también la implantación del divorcio, pues no puede menos de reconocerse que el sentimiento nacional es católico apostólico romano, y ningún gobernante puede, ni debe, ir contra ese respetabilísimo sentimiento, que, por lo menos, lo es de una inmensa mayoría del pueblo.
Terminó manifestando que "los profesionales de la revolución," al predicar lo que no puede realizarse, no hacen otra cosa que engañar a sus correligionarios, cerrándole los ojos ante la verdadera realidad.
Melquiades Alvarez fue entusiásticamente aclamado por su enérgico y sincero discurso.
Está siendo felicitudinísimo.

La campaña contra Dato

EL GOBIERNO SE INSPIRA EN LA TOLERANCIA
Madrid, 16.
Arrecia la campaña contra el Gobierno de don Eduardo Dato.
Un autorizado personaje liberal, ajeno a las disputas conservadoras, declaraba hoy que el enemigo del actual gabinete es solapado y carece de consistencia.
El Gobierno de Dato, según el aludido personaje, tiene sobradas garantías de solidez, por inspirarse en la tolerancia robustecida por la fuerza.

Incendio en Oviedo

Oviedo, 16.
Se ha originado un formidable incendio en los almacenes de la Sociedad Eléctrica.
De los pisos superiores salvaron por los balcones tres mujeres y nueve niños.
La escena del salvamento fué emocionantísima.
El fuego ha sido ya localizado.
Las pérdidas, incalculables.

Las pérdidas de El Ferrol

El Ferrol, 16.
Sigue sin resolverse el conflicto de la huelga.
El importe de los jornales perdidos por los huelguistas asciende ya a 390 mil pesetas.
Tales pérdidas perjudicarán enormemente al comercio.

La exposición de Sevilla

LO QUE HA DE EXHIBIRSE EN LA FAMOSA LONJA
Sevilla, 16.
Ultimanse los trabajos que en el Archivo de Indias vienen efectuando, se con motivo de la anunciada exposición conmemorativa del cuarto centenario del descubrimiento del Océano Pacífico por el célebre navegante español Vasco Núñez de Balboa.
El Archivo general de Indias está instalado en la famosa Casa Lonja, artístico edificio construido de 1583 a 1598 en un clásico estilo Renacimiento, sobre planos de Juan de Herrera y bajo la dirección de Juan de Mijares.
Una estatua de Cristóbal Colón descansa en el patio de entrada.
En las vitrinas de la Exposición exhibense innumerables objetos americanos, curiosísimos.
Alzase en el centro un monumento dedicado a Juan Sebastián Elcano, el inolvidable segundo de Magallanes, y primero que, en 1504, dió la vuelta al mundo.
El Archivo general de Indias, que fué fundado en 1784, guarda, entre otras históricas joyas, unos cuarenta mil legajos de documentos relativos al descubrimiento de América, a su conquista y administración, y a las asiáticas islas Filipinas.
Consérvanse asimismo valiosos autógrafos de Cervantes, Colón, Américo Vespucio, Pizarro, Hernán Cortés, Magallanes y Vasco Núñez de Balboa.
El viernes próximo se inaugurará solemnemente la Exposición, presidiendo la ceremonia, en nombre del Gobierno, el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes don Francisco Bergamín.

No hay aproximación

LO QUE "LA EPOCA" DECLARA CONFIDENCIALMENTE.
Madrid, 16.
"La Epoca," órgano del Gobierno, declara en su edición de esta noche que desconoce en absoluto los por algunos periódicos supuestos rumores de aproximación de los elementos que siguen a don Antonio Maura y los que hoy acudilla don Eduardo Dato.

Los vuelos de Domenjoz

Madrid, 16.
El valiente aviador Domenjoz ha repetido hoy, en el aeródromo de la Ciudad Lineal, sus arriesgadísimos vuelos de ayer, compitiendo con los famosos invertidos de Pegoud.
Cinco "vueltas de campana" dió felizmente en los aires, a 800 metros de altura.
Un público inmenso le aplaudió.

Silvestre en operaciones

Tetuán, 16.
El general Fernández Silvestre comunica que su columna ha recorrido sin novedad el trayecto comprendido entre Arzila y Guesta Colorada.
La tranquilidad en aquella zona es absoluta.
En el campo se trabaja afanosamente.
Agrega el general Fernández Silvestre que en el combate de Seguedilla mataron las tropas españolas al prestigioso jefe kabileño Comain.

Enterando al Rey

EL MARQUES DE LEMA, AZCARRAGA Y EL PADRE FITA
Madrid, 16.
Esta mañana estuvieron en Palacio, a distintas horas, el ministro de Estado, Marqués de Lema; el Presidente del Senado, general Azcárraga; y el académico de la Historia, Padre Fidel Fita.
El Marqués de Lema dió cuenta al Rey del fallecimiento del Cardenal Rampolla.
Y el general Azcárraga y el Padre Fita enteraron a Don Alfonso de las próximas solemnidades que han de celebrarse en el Archivo de Indias, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.

Persiguiendo bandidos

OTRO BUEN SERVICIO DE LA POLICIA INDIGENA
Melilla, 16.
La policía indígena preparó hoy hábilmente una arriesgada emboscada a los bandidos contrabandistas que aun quedan por estas inmediaciones.
Cuatro bandidos con cinco mulos cargados de armas fueron sorprendidos.
Después de un largo tiroteo la policía mató a dos de los bandidos y apresó a los otros cuatro.
Y los cinco mulos fueron también apresados.
El Comandante general de la plaza, señor Jordana, felicitó efusivamente a la policía indígena por este nuevo y valioso servicio que acaba de prestar.

Lo del Banco Hispano Americano

HA COBRADO SIETE MILLONES DE PESETAS EN CREDITOS VENCIDOS
Madrid, 16.
La crisis del Banco Hispano Americano va poco a poco solucionándose satisfactoriamente.
En estos últimos días ha cobrado más de siete millones de pesetas por créditos vencidos.
Cada día parece más seguro que muy en breve volverá el Banco a funcionar normalmente.
El Rey, que se ha interesado mucho por lo ocurrido, llamó esta mañana al ministro de Hacienda, don Gabino Bugallal, para pedirle informes detallados y exactos del desarrollo y alcance de la crisis aludida.
Minuciosamente complació el señor Bugallal al Rey, que se enteró, lamentándolo, de cómo desde hace ya algún tiempo se venía laborando en la sombra para procurar un pánico financiero.
Lo que no ha podido averiguarse concretamente es el verdadero fin que tan criminalmente se perseguía.
El ministro, como desde un principio, mostrósese optimista ante el porvenir del Banco Hispano Americano, al que no cesan de llegar testimonios de simpatía y de aliento.

La Bolsa de Madrid

Madrid, 16.
Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 26-63.
Los francos, a 5-15.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

Servicio especial del "Diario de la Marina"

Ha muerto Rampolla

Roma, 16.
El Cardenal Rampolla, ex-Secretario de Estado en el Vaticano, ha muerto esta noche.
Su fallecimiento ha causado honda impresión a Su Santidad y a los altos dignatarios de la Iglesia.
En Enero de 1892 había padecido una gravísima enfermedad, pero pudo salvar la vida y pronto se restableció.
Ha muerto a la edad de 70 años.
Nació en Polzelli (Sicilia) el 17 de Agosto de 1843. Estudió en la Academia de Cambranca primero y luego pasó a la Academia de Nobles Eclesiásticos.
Ingresó en 1869 en la Secretaría de Negocios Eclesiásticos extraordinarios, como aspirante. Fué consejero de la Nunciatura de Madrid y después se le designó Nuncio.
Desde 1886 era Cardenal y en 1887 se le nombró Secretario de Estado del Vaticano.
El Emperador Guillermo de Alemania le concedió la cruz del Águila Negra en 1893. Tenía el collar de Carlos III. Era Príncipe de la Iglesia. Intervino en los más graves problemas diplomáticos que se le plantearon al Vaticano. El Papa anterior atendía sus consejos y le quería entrañablemente.
Al morir S. S. León XIII, Mariano Rampolla de Tírdaro era uno de los cardenales que tenía mayores probabilidades de elevarse a la silla de San Pedro.
Hasta su muerte ha gozado de grandísima influencia por su extraordinario talento y por sus virtudes.

Censura de despachos

Ciudad de Méjico, 16.
Los federales que operan las líneas telegráficas entre Saltillo y Torreón, censuran todos los mensajes que se envían al extranjero.

Destrucción de un asilo

Cincinnati, 16.
Un violento incendio ha destruido hoy el Asilo para hombres establecido en esta ciudad por el Ejército de Salvación.
Créese que el fuego fué intencional.
El hermoso edificio pasto de las llamas costó cien mil pesos.
En la catástrofe perecieron dos personas, resultando heridos gravemente ocho individuos.

Propiedades confiscadas

Ciudad de Juárez, 16.
Por orden de Pancho Villa los rebeldes han confiscado todas las propiedades de los señores Luis Terrazas (padre), Enrique Creel y Juan Creel.
El feroz caudillo publicó un decreto en Chihuahua, acusando a los aludidos señores de no querer pagar la contribución impuesta por los revolucionarios y ser causantes de las traiciones de Orozco y Huerta.

La manzana de Bedford

Londres, 16.
Hoy se ha realizado en esta ciudad la transacción más importante que se recuerda en cuestión de bienes muebles.
El negocio ha sido la compra por Sir Harry Mallaby Deely, miembro del Parlamento, de unos terrenos pertenecientes al Duque de Bedford, situados en el corazón de Londres, y por los cuales pagó Deely varios millones de libras esterlinas.

LOS SUCESOS

HURTO DE MUEBLES
Antonio Asís Pérez, vecino de Sitios 61, denunció a la policía que su ex concubina Silveria Martínez, vecina de Quendo 68, se presentó el día primero en su domicilio y aprovechando su ausencia le llevó los muebles que tenía en la habitación.
Asís se considera perjudicado en la suma de 115 pesos.

PROCESAMIENTOS
Por los Juzgados de Instrucción han sido procesados ayer tarde Benito Martínez Sánchez, por atentado, con fianza de 300 pesos, y Juan Peral Romero, por robo, con 500 pesos.

INCHAUSTEGUI EN CAMPAÑA
La Fiscalía de la Audiencia remitió al Juzgado de Instrucción de la Sección Primera un escrito del teniente de la Policía Nacional Herminio Inchaustegui, en el que manifiesta que estando comisionado para la persecución del juego, sorprendió varias veces jugando en el Club Plaza, y que, a su juicio, dicho club debe ser clausurado, por ser un baldón para el país en general.
Pide asimismo el citado teniente que en un juicio que dicho círculo tiene pendiente, se le permita personarse, por haber sido recusado.

TENTATIVA DE ESTAFA
A petición del señor José Brant García, Administrador de la Casa de

Pancho Villa no hace caso

Ciudad Juárez, 16.
El cabecilla Pancho Villa ha hecho caso omiso de las súplicas que le han dirigido los "leaders" de la revolución, pidiéndole que pague a los españoles expulsados de Chihuahua las propiedades, efectos y dinero que les quitó antes de lanzarlos de la ciudad.
Villa ha contestado que trató de pagarlos con dinero constitucionalista, que los españoles rechazaron por creerlo sin valor alguno.

solud "La Benéfica", fué detenido ayer por el vigilante número 1,214 el sereno Manuel López Rodríguez, vecino de Soledad 18, el cual trató de estafarle la cantidad de cincuenta centenes, presentando un recibo que se le sabía extraviado hace días al enfermo José Pujol.
El acusado manifestó que el recibo se lo había dado para cobrarlo otro individuo.
López Rodríguez fué remitido al Vivac.

UNA ACLARACION
Nos ha visitado el señor Florentino Soto Valdés, vecino de Monte 156, para manifestarnos que no es él la persona acusada de un delito de hurto, denunciado por Ricardo Pozos Asnal.
El acusado es Pozos, que hurtó al señor Soto un chaleco conteniendo 54 pesos.
Queda complaciado.

Cabalgando en un corcel del color del aguacate llega a París un doncel que nos reparte a granel 'en marcas de chocolate, el alemán y el austriaco. Corre el ruso y el cosaco por comer cosa tan rica. En tanto clama el polaco, ¡Vivan Mestre y Martine!

Cañoneo inútil

Browsville, Texas, 16.
Según noticias traídas por un correo del ejército constitucionalista que atacó a Tampico, no les causó daño alguno el fuego de cañón hecho por los cañoneros mejicanos "Bravo," "Vera Cruz" y "Zaragoza."
Asegúrase que los carrancistas se proponen reanudar el ataque con un ejército de 5,000 hombres.

Orden en Sto. Domingo

Washington, 16.
El Departamento de Estado ha sido informado de que las elecciones en Santo Domingo se llevaron a cabo en medio del mayor orden y que los comisionados americanos fueron tratados con exquisita cortesía.

En manos rebeldes

Guayaquil, Ecuador, 16.
Después de un reñido combate de ocho horas, los revolucionarios derrotaron ayer a las tropas leales al Gobierno, apoderándose de la ciudad de Esmeraldas.
Las bajas por ambas partes fueron muy crecidas.

Explosión en una mina

New Castle, Colorado, 16.
Han perecido treinta y ocho mineros a consecuencia de una explosión ocurrida en la mina "Vulcano," de la Rocky Mountain Fuel Company.
Después de la explosión se declaró un incendio en el interior de la mina, que dificultó la obra de salvamento, haciendo imposible extraer los cadáveres de las infelices víctimas.

En favor de los españoles

Washington, 16.
El Gobierno de los Estados Unidos ha intercedido, obteniendo el más completo éxito en su empresa, en favor de los españoles que protestaron del mal trato recibido de Pancho Villa y sus soldados cuando éstos ocuparon la ciudad de Chihuahua, al abandonar las tropas federales de guarnición en la citada plaza.
Según se dijo ayer, esta intercesión se llevó a cabo por conducto del Cónsul americano en Chihuahua, Mr. Setcher, que conferenció con Villa sobre el asunto, y por los mensajes enviados a Carranza por el Cónsul de los Estados Unidos en Hermosillo.

Con motivo de lo expuesto, el Embajador de España en Washington, don Juan Riaño y Gayango, ha visitado al Secretario de Estado, Mr. William J. Bryan, expresándole en nombre de su Gobierno la gratitud que siente España por la cortesía de los Estados Unidos hacia los súbditos españoles que se encuentran refugiados en El Paso.

Asuntos beisboleros

Cincinnati, Ohio, 16.
Es indudable que Mr. Garry Hermann, Presidente del club "Cincinnati," ha arrojado el guante a sus compañeros de Directiva, pues esta mañana hizo la siguiente declaración: "Yo seguiré siendo Presidente de este Baseball Club, aunque se oponga el resto de la Directiva, porque sigo sosteniendo que la oferta de 25,000 pesos hecha por el "Brooklyn" para comprarnos a Tinker, es una gran proposición."
Parece que los directores del Cincinnati no ven con buenos ojos el que el famoso short stop se lleve diez mil pesos como regalo de partida.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO
Cupones y Libretas de Ahorro:
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda)
Llerandi y Cia.-S. Rafael 1/2, Habana

Sociedades Españolas
Asociación de Dependientes

El domingo próximo, 21 del que cursa, es el día en que esta Asociación celebrará el acto más importante, trascendental y solemne que anualmente allí se realiza para la renovación bial de su Junta de Gobierno.

El Orfeo Catalá

El Orfeo Catalá ha inaugurado con esplendidez sus fiestas artísticas del invierno. De progreso en progreso, de éxito en éxito, su última fiesta ha revestido los caracteres de un verdadero acontecimiento social.

tinguidas personalidades de la colonia catalana. Algunos nombres, pocos, a causa del excesivo número de concurrentes, pudimos anotar, y recordamos los de las señoritas Carmen Collell, Hortensia Herrero, Angelita Campani, Sarita Guevara, Pelegrina Forné, Natalia Forné, Conchita Forné, Lolita Sagaló, Cecilia Guinorart, Trinidad Guinera, Consuelo Alvarez y cien más; las elegantes señoras Ana María de Arisó, Irmína Gelpí de Bas, Nena Morales de Guérona, Antonia Quintana, Carmen de Collell, y otras muchas.

Reciban nuestra felicitación los orfeonistas y su maestro, nuestros aplausos los actores aficionados y nuestros elogios los constructores del teatro, dirigidos por el señor Agut. Sólo nos resta dar las gracias a toda la Directiva por las finezas que le merecimos todos los periodistas.

El día 1.º de Enero celebrará el Orfeo Catalá el "Cop d' any catalá" con un almuerzo en Palatino. Se están confeccionando los programas. Daremos noticias oportunamente. Se admiten inscripciones en Aguiré 101, altos, nuevo local social del Orfeo Catalá. ¡Adelante!

Vigorizad el estómago.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación; mientras que ocurriendo lo contrario es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Sección Mercantil

(Continuación de la página dos.)

Recibos de tabaco en rama

De "El Tabaco" del 10 de Diciembre:

Desde el día 21 de Noviembre al 4 inclusive de Diciembre han llegado a esta plaza procedentes de los distritos tabacaleros de la Isla las siguientes partidas:

Table with columns: Por el Ferrocarril del Oeste de Vuelta Abajo, Idem de Semi Vuelta, Idem de los Partidos, etc. Values range from 3,971 to 137.

Total durante los 14 días. 14,881. Anterior desde 1.º de Enero. 470,029.

Total hasta el 4 de Diciembre. 484,910.

RESUMEN del Tabaco llegado a plaza desde el día 21 de Noviembre al 4 inclusive de Diciembre procedente de los distritos tabacaleros de la Isla.

Table with columns: Por procedencias, Durante la quincena, Tercios. Values range from 4,413 to 137.

Total. 14,881.

Desde 1.º de Enero.

Table with columns: Por procedencias, Tercios. Values range from 256,426 to 7,633.

Total. 484,910.

Vapores de travesía

Table with columns: SE ESPERAN, SALIDAS. Lists ship names and destinations like Saratoga, Mexico, Morro Castle, etc.

Table with columns: SE ESPERAN, SALIDAS. Lists ship names and destinations like Corcovado, Veracruz, etc.

Table with columns: DICIEMBRE, SALIDAS. Lists ship names and destinations like Saratoga, Mexico, Morro Castle, etc.

Puerto de la Habana

Table with columns: BUQUES DE TRAVESIA, SALIDAS. Lists ship names and destinations like Saratoga, Mexico, Morro Castle, etc.

BUQUES DESPACHADOS

Table with columns: DICIEMBRE 15. Lists ship names and destinations like La Navarre, Capitan Roch, etc.

MANIFIESTOS

834 Vapor americano "Masocote," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.

835 Vapor alemán "Waggenwald," procedente de Veracruz y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

836 Vapor de guerra sueco "Fulgia," procedente de Colón (Panamá), consignado al Consúl.

837 Vapor cubano "Julian Alonso," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.

838 Vapor americano "Esperanza," procedente de New York, consignado a W. H. Smith.

DE NEW YORK. Consignatarios: 2 cajas tejidos. Pita y hnos: 100 sacos frijoles.

840 Vapor noruego "Bertha," procedente de Moblia, consignado a Louis V. Placé.

841 Vapor francés "La Navarre," procedente de Veracruz, consignado a E. Gage.

842 Remolcador americano auxiliar de guerra "Peoria," procedente de Cayo Hueso, al Consúl.

843 Vapor americano "Seguranza," procedente de Veracruz y escalas, consignado a W. H. Smith.

844 Vapor americano "Chalmette," procedente de New Orleans, consignado a A. E. Woodell.

Large advertisement for VALDA PASTILLAS. Includes text: AVISO PARA CONSERVARLA SALUD O RECUPERARLA SI LA HABEIS PERDIDO. Tomad las PASTILLAS VALDA. Tenéis catarro cerebral? Os duele la garganta? etc.

Table with multiple columns listing various goods and prices, including items like flour, sugar, and other commodities.

LAS MUJERES CON VOTO.

Grave problema social de que se trata habilmente en la película de 22 partes "LA SUFRAGISTA" que estrena en el "Politeama Habanero" el Miércoles 17, día de moda la Empresa Santos y Artigas.

No es cierto que las Feministas de Cuba hayan pedido la suspensión de esta Película

HASTA NIELSEN, la eminente trágica llamada la Sara Bernadt del Norte, tiene a su cargo el papel de protagonista de la obra.

LA PELICULA fué suspendida en Londres la noche de su estreno y la policía arrestó a 78 sufragistas.



Santos y Artigas al público

Debemos confesar, francamente, que el título de la película que estrenamos este Miércoles Blanco, "La Sufragista o las Mujeres con voto," ha despertado más expectación de la que esperábamos y que hemos recibido varias visitas y cartas para indagar la fecha del estreno y si era o no cierto que las damas que militan en el feminismo en Cuba, se oponían a la exhibición de esta película. QUEREMOS decir al público para tranquilidad de todos, sufragistas o no, que la película de que se trata, es un exponente gráfico de las ventajas y perjuicios del feminismo; pero trata esto de manera tan delicada y tan diplomáticamente que nadie puede sentirse mortificado ni las sufragistas, ni los anti-feministas y antes por el contrario si se ve esta obra con imparcialidad, unos y otros recibirán lecciones muy provechosas; los hombres se convencerán de que mujer convenientemente preparada para la vida social, puede ser un provechoso factor en todos sus órdenes y las mujeres verán que por muy bueno que pudiera ser erigirse en gobernantes y tener voto y hacer fraudes electorales, etc. etc., es preferible y más cómodo para ellas gobernar en su casa e imponer su voluntad omnívota a tres o cuatro o seis u ocho o diez o doce chiquillos que le concede Dios, y algunas veces también a su marido si este no es anti-feminista.

Seríamente, La película "La Sufragista será uno de los más grandes éxitos de nuestra temporada.

Santos y Artigas.

ARGUMENTO

Continuación. su encuentro fué desagradable. Un empleado subordinado ha salido a recibirla y le advierte que a su jefe no le será posible recibirla en el mismo instante. Dejada sola, breves instantes frente al bureau, ella aprovecha para deslizarse debajo del sillón del Ministro el explosivo. Un movimiento de reloj levanta algunos minutos so-

bre el aparato y la explosión se produce. En el mismo instante en que Nelly realiza su criminal misión entró el Ministro y en la persona del mismo pudo reconocer la muchacha al desconocido. Desesperada se le arroja al cuello y procura arancarle de allí.

LA BOMBA EXPLOTA

La bomba explota, más, por feliz

casualidad no ocasionó desgracias personales y usando de toda su autoridad el Ministro del Interior, dió una disposición a favor de Nelly, de no ha lugar a proceder, que sirvió de base a una inteligencia y más tarde a la feliz unión de los dos héroes de la aventura.

TABLEAU

Después, en un tableau final, pue-

de contemplarse a Nelly que ha renunciado absolutamente a la vida de las sufragistas para convertirse en una fiel esposa y excelente madre de familia.

Tal es, sumarisimamente, el argumento de LA SUFRAGISTA, y sin entrar en detalles de escenas en que la incomparable Asta Nielsen se revela como la gran actriz trágica que

tanto renombre ha conquistado y la ómica facilísima, citaremos las reuniones feministas, las prisiones, el tormento del hambre la ingestión forzada de alimentos por medio de la sonda, etc. etc., que no reseñamos porque los que leen han podido apreciar cuán imponentes resultan, en los periódicos extranjeros, y que constitu-

yen cuadros llenos de vida y atractivos en la película.

El público, pues, tendrá oportunidad de ver en esta sensacional película las escenas de gran actualidad mundial, del que todo elogio resulta pálido.

C 4438 11-16 14-17

HABANERAS

Es el día hoy de los Gustavos. Tenga mi primer saludo el doctor Gustavo G. Duplessis, el meritisimo facultativo, honor y prestigio de la ciencia médica en Cuba.

Gustavo Pino, abogado y político. Un grupo de médicos. Doctores todos tan distinguidos como Gustavo Pérez Abreu, Gustavo J. de los Reyes, Gustavo Giquel y Gustavo González Sastre.

Gustavo Alonso Castañeda, Gustavo Alvarado, el joven poeta Gustavo Sánchez Galarzaga y Gustavo G. Menocal, representante a la Cámara.

El joven y distinguido abogado Gustavo Angulo y Mendiola.

Caballeros tan distinguidos, entre otros, como Gustavo A. Longa, Gustavo Alfonso, Gustavo Torroella, Gustavo Carriaburu, Gustavo Saladrigas, Gustavo Baró y Gustavo Del Monte.

El veterano periodista Gustavo Gavalá.

Dos amigos del Club tan queridos y simpáticos como Gustavo Arístegui y Gustavo de Cárdenas, ausente este último, desde hace varios días, en Cárdenas.

Y un saludo especial, por separado, para el señor Gustavo Díaz, Encargado de Negocios de Santo Domingo. A todos, felicidades!

La matinee de mañana.

Celebrase en Pubillones para destinar sus productos a la Creche que trata de fundar en el Vedado el Comité de Señoras constituido en esa barriada para la protección de la infancia.

Empezará a las tres. Tengo encargo de hacer público que toda localidad separada debe ser recogida en el día de hoy.

De lo contrario será llevada mañana a la taquilla de Payret.

Sin derecho a reclamaciones.

Siguen las bodas de Diciembre.

Para el último sábado de mes ha sido señalada la de una graciosa señorita, María Ignacia Lanés, y Miguel Angel González Moré, el joven repórter de El Día.

Se celebrará en el Angel.

Padrinos de la boda serán la señora madre del novio, María Juana Moré, y el señor Joaquín Lanés, hermano de la desposada, actuando como testigos en nombre de ésta el señor Ricardo Lanés, Presidente de la Sala Segunda de la Audiencia de la Habana, el Magistrado de la misma señor Balbino González y el doctor Eduardo Echarte.

Y como testigos del novio el director de El Día, señor Miguel Espinosa, el Subsecretario de Hacienda, licenciado Gabriel García Echarte, y el Administrador de la Zona Fiscal de la Habana, señor José Eligio Ferrer.

De un momento a otro empezarán a repartirse las invitaciones.

Boda simpática.

Recibo. Mr. y Mrs. Mc. Donald, los jóvenes y simpáticos esposos, recibirán esta tarde en la casa del Vedado, Línea 51. De cuatro a seis.

Una velada tradicional.

Es la que se celebra de año en año en el Colegio María Luisa Dolz para la repartición de premios a sus alumnas.

Ya está dispuesta para el viernes próximo, según invitación atentísima que recibo de la ilustre educadora que ha dado su nombre a ese plantel de señoritas.

Uno de los primeros de la Habana.

Fiesta de caridad. Se desenvuelven ahora, de continuo, iniciativas valiosas en pro de la infancia desvalida.

Esta vez es del Cerro, por representación de su popular párroco, el Padre Viera, de donde llegan a la crónica los proyectos de una obra benéfica.

Trátase de una función extraordinaria que ha de efectuarse en Cine Garden para engrasar con sus productos los fondos de la recolecta pública que llevase a cabo en esa barriada con objeto de adquirir ropas, zapatos, frazadas, juguetes, dulces, etc., para dedicar.

Esta noche.

Gran boda en Belén.

Boda de la señorita Rafaela Zorrilla y el señor Manuel de la Brena, que se celebrará a las nueve con gran pompa y gran esplendor.

El templo lucirá, exterior e interiormente, una espléndida iluminación.

carlos a los niños pobres que asisten los sábados a las clases de Catecismo de la iglesia de San Salvador.

Dicha función, para la que se combinará un programa lleno de variedad y de atractivos, tiene por principales organizadoras a las distinguidas señoritas Guillermina y Amelia Portela, de las primeras siempre en prestar su cooperación a toda obra que redunde, de algún modo, en favor de la aristocrática barriada.

La fecha de esta caritativa fiesta ya está decidida. Será el 26 de Diciembre.

Una invitación recibo.

Es para una de las bodas más simpáticas y más interesantes de este venturoso Diciembre.

Bodas de la señorita Altuzarra, la bella y gentilísima Mina Altuzarra, y el joven y distinguido doctor Andrés Pérez Chaumont, funcionario que fué de la carrera diplomática y, en la actualidad, alto empleado del departamento de Sanidad.

La nupcial ceremonia, llamada a revestir gran lucimiento, tendrá celebración el lunes próximo en la parroquia de Monserrate.

Souvenir.

Una estampa de San Juan Bautista que me manda, como recuerdo de su primera comunión, el angelical niño Carlos García Peñalver y Nogueira.

Se celebró el domingo último en la iglesia de Belén. Agradecido al obsequio.

Una fiesta se transfiere.

No es otra que la que estaba anunciada para la noche de hoy en el Teatro Principal de Mariano, organizada entre las alumnas del plantel Félix Varela que dirige la señorita Olimpia González.

Obedece la suspensión al hecho de haberse indisputado algunas de las niñas que tomaban parte principal en la misma.

Esta noche.

Gran boda en Belén.

Boda de la señorita Rafaela Zorrilla y el señor Manuel de la Brena, que se celebrará a las nueve con gran pompa y gran esplendor.

El templo lucirá, exterior e interiormente, una espléndida iluminación.

Otra boda.

La de la señorita Teresa Toca y el joven Amancio García, del comercio de esta plaza, que revestirá un carácter de intimidad completa.

Noche de gala en Pubillones.

El programa, donde no deja de figurar la aplaudida pareja de baile María Corio y Max Dinus, ha sido combinado con los mejores números del espectáculo.

La sala de Payret, al igual que en los miércoles anteriores, estará muy animada y muy favorecida.

Consiste en el estreno de una película de título sugestivo, La Sufragista o Las mujeres con voto, cuya intérprete es la famosa actriz Asta Nielsen.

Es noche de moda.

ENRIQUE FONTANILLES.

¡PROBADO!

Que liquidamos las existencias. Una docena pañuelos olán bordados \$2.76. 1 docena Botones Balcanicos a 8 centavos.

"LAS NINFAS"

GALIANO número 77

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

16 Diciembre 1913.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar 762.93.—Matanzas, 762.28.—Isabela, 762.10.—Camagüey, 761.85.—Santiago, 763.14.

Temperaturas: Pinar, del momento 17.06, máx. 30.02, mín. 17.00.—Habana, del momento 20.05, máx. 24.06, mín. 20.02.—Matanzas, del momento, 17.06, máx. 25.00, mín. 15.05.—Isabela, del momento, 22.00, máx. 26.05, mín. 21.05.—Camagüey, del momento, 22.03, máx. 25.08, mín. 20.06.—Santiago, del momento, 24.08, máx. 29.00, mín. 23.00.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, N. 4.0.—Habana, calma.—Isabela, ESE, flojo.—Matanzas, SW, id.—Camagüey, N. id.—Santiago, NE, 4.0.

Estado del cielo: Pinar e Isabela despejado.—Habana y Matanzas, neblina.—Camagüey y Santiago, parte cubierto.

Ayer llovió en Máximo Gómez, Carlos Rojas, Cárdenas, San Jerónimo, Ceibalos, Nuevitas, Lugareño, Minas, Contramaestre, Sibanicú, Casorro, Martí, Camagüey, Yara, Bueyito, Bienes, Gbara, Delicias, Puerto Padre, Velazco, Chaparra, Victoria de las Tinas, San Agustín, San Andrés, Omajá, Tizubos y Baracoa.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL "MASCOTTE"

El vapor americano "Mascotte" entró en puerto anoche, procedente de Key West.

Trajo 47 pasajeros.

Figuraban entre éstos al representante a la Cámara y uno de los directores de "El Día," señor Armando André, acompañado de su familia.

Y los señores Juan Montejó y señora, Ramón Soso, J. L. Harris y señora y doctor C. M. Simpson.

EL "BERTHA"

Salió para Matanzas, conduciendo carga general, el vapor noruego "Bertha."

EL "OLIVETTE"

En el vapor "Olivette," que salió ayer para Tampa y Key West, embarcaron los artistas Adelina Velhi, S. García y J. Bezare, que van a cantar al teatro del Casino Español de Ibor City.

EL "SEGURANZA"

Llevando carga general y pasajeros, salió ayer para Nueva York el vapor americano "Seguranza."

VELLOS

Se extirpan permanentemente y doy la garantía que satisfaga al interesado. Y Olivas, Virtudes núm. 22.

C 4091 20-28 N.

Asociación de Dependientes del Comercio DE LA HABANA

CANDIDATURA PARA 1914

PRESIDENTE

SR. SEGUNDO CASTELEIRO Y REDRERA

PRIMER VICE

SR. FRANCISCO PONS Y BAGUR

SEGUNDO VICE

SR. AVELINO GONZALEZ Y SARABIA

VOCALES

Sr. Angel Zuluaga Palacio, Viveres, Razón social, Landeras, Calle y Ca.

" Francisco Martínez Fernández, Propietario, Agente de Aduanas.

" Marcelino Santamaría Valle, Ropa, Razón social, Sánchez, Valle y Ca.

" Eusebio Fuentes Frías, Ferret ería, Razón social, Fuentes, Press y Ca.

" Bernabé Astorqui Olavarrieta, Viveres, Razón social H. Astorqui y Ca.

" Aurelio Cano Sainz, Tabaco, Razón social, Cano y Hno.

" Ramón Benítez Benítez, Empleado.

" Gonzalo Estrada Olbe, Ropa, Razón social, Martín F. Pella y Ca.

" Rafael Lorenzo Díaz, Tndor. de libros.

" Elías Sandallo Fernández, Sastretería, Comerciante.

" Wenceslao Gorbea, Licores, Razón social, Trueba Hno. y Ca.

" Adrián Navarro Naranjo, Café Siglo XX, Razón social, Navarro y Ca.

" Aquilino Sierra Cuesta, Viveres, Razón social, Zabalata, Sierra y Ca.

" Braulio Pando Vega, R. Azúcar, Razón social, Braulio Pando.

" Manuel González Rodríguez, Ropa, Razón social, José G. Rodríguez y Ca.

" Juan Gaubea Gorostiaga, F. Camas Hierro, Razón social Gaubea y Ca.

SUPLENTE

Sr. Antonio Arredondo Gutiérrez, Comerciante.

" Luis García González, Carnicería.

" Francisco Rivasoba Carratalá, Corredor.

" Francisco Orive Riaño, Comisionista.

" Daniel Pellón, Propietario.

C 4378 9.19

MUEBLES FINOS

os hay muy variados, también se construyen a la orden.

precios muy baratos en CASA CAYON.

Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 3248

C 4266 31-14

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrecen varias casas, exmpleado de importaciones... Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad... Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad...

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad... Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad...

ABOGADO AMERICANO

Quiere trabajo en bufete de un abogado cubano... Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad...

AL COMERCIO

Se vende esta casa acabada de fabricar de alto y bajo... Se vende esta casa acabada de fabricar de alto y bajo... Se vende esta casa acabada de fabricar de alto y bajo...

Regale a su papá unos espejuelos para las pascuas

Con los espejuelos daremos una tarjeta contratando de colocar las piedras (sin más costo) apropiadas a la persona que usted indicara...



Los de oro machado desde \$5-30 y los de oro enchapado desde \$3-00. Los precios de Gemelos de Teatro y de larga distancia han sido rebajados durante este mes.

ABRIR VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Las libretas se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado...

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

Pueden abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo enviando letras o cheques certificados...

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

Para criada de manos solicitada se ofrece una joven peninsular que sabe cocinar y tiene buenas referencias...

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR

Se ofrece una buena cocinera peninsular que sabe cocinar y tiene buenas referencias...

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR

Se ofrece una buena cocinera peninsular que sabe cocinar y tiene buenas referencias...

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR

Se ofrece una buena cocinera peninsular que sabe cocinar y tiene buenas referencias...

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR

Se ofrece una buena cocinera peninsular que sabe cocinar y tiene buenas referencias...

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR

Se ofrece una buena cocinera peninsular que sabe cocinar y tiene buenas referencias...

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR

Se ofrece una buena cocinera peninsular que sabe cocinar y tiene buenas referencias...

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR

Se ofrece una buena cocinera peninsular que sabe cocinar y tiene buenas referencias...

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR

Se ofrece una buena cocinera peninsular que sabe cocinar y tiene buenas referencias...

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR

Se ofrece una buena cocinera peninsular que sabe cocinar y tiene buenas referencias...

BAYA, OPTICO

San Rafael esq. a Amistad.—Tel. A-2550. C 3596 365-1700.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de criada de manos o de cocinera, que sabe cocinar y tiene buenas referencias...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de criada de manos o de cocinera, que sabe cocinar y tiene buenas referencias...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de criada de manos o de cocinera, que sabe cocinar y tiene buenas referencias...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de criada de manos o de cocinera, que sabe cocinar y tiene buenas referencias...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de criada de manos o de cocinera, que sabe cocinar y tiene buenas referencias...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de criada de manos o de cocinera, que sabe cocinar y tiene buenas referencias...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de criada de manos o de cocinera, que sabe cocinar y tiene buenas referencias...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de criada de manos o de cocinera, que sabe cocinar y tiene buenas referencias...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de criada de manos o de cocinera, que sabe cocinar y tiene buenas referencias...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de criada de manos o de cocinera, que sabe cocinar y tiene buenas referencias...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de criada de manos o de cocinera, que sabe cocinar y tiene buenas referencias...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de criada de manos o de cocinera, que sabe cocinar y tiene buenas referencias...

SE VENDE VARIOS SOLARES

Algunos formados de 1,516 y 3,500 metros. Magnífica situación. Terrenos en la zona de la propiedad...

CASA PALACIO

con unos 3,000 metros de terreno, se vende en la Calzada del Cerro 536, esquina a Santa Teresa...

ELPIDIO BLANCO

Vendo varias casas. Prado, Industria, Consuelo, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Alfonso, Cuba, Egido, Gallano...

SE VENDE UN MAGNIFICO LOTE DE TERRENO

mucho barato, en el mejor de la Victoria, Alberto González, Lagunas 42, altos. 15568 25-10-12

SE VENDE UNA CARBONERA POR ESTAR UNO DE LOS SOCIOS ENFERMO

en Ferdinand y Cádiz. Informan en la misma. 1591 4-16

POR NO PODERIA ATENDER SU DESEO

se vende una tintorería, situada en un punto céntrico y con buena marcha; Informes, J. Villanueva, Santa Clara número 15. 15576 8-14

SE VENDE

Muralla, con contrato, 326 metros, 2 pisos, altos en el segundo, cantería, ladrillo y azotea. \$23,000. Ruz, Amargura 21. 15908 4-14

VIDRIERA. SE VENDE UNA BIEN SURTIDA

de tabaco, cigarrillos, quincalla y perfumería, en punto céntrico y poco alquiler. Informarán en el café "El Guanche," Neptuno y Belascoain vidriera. 15870 8-16

SE VENDEN

Una casa situada en la calle de la Estrella, entre Escobar y Lealtad, con pisos de mármol y mosaicos, toda de "loza por tallar" de \$5,000. Otra en la calle de la Salud...

SE VENDE UNA LECHERIA EN BUENAS CONDICIONES

Informan en la misma. Acosta 32. c 4104 29-9

ESQUINAS O CENTROS

con establecimientos, se venden en Neptuno dos centros, Calzada del Monte, Refugio, S. Miguel, Acosta, y tres casas de \$5,000 a \$7,000. Cuba 7, de 2 a 4, todos los días. 15847 8-15

SE VENDE

Una casa moderna, planta, portal, azotea, sala, comedor, 4 cuartos, comedor al fondo, mosaicos, sanidad, \$4,800. San Rafael, una planta, \$4 por 16% metros, \$5,300.

HERMOSA CASA MODERNA, CERCA MALECON

brillante, cielo raso, sala, comedor, patio, trapalco, escalera de mármol, sala, sala 4 cuartos, el alto. Gana 22 centenes. \$12,500.

HERMOSA CASA CON JARDIN, PORTAL, SALA, RECIPIDO

6 cuartos, comedor, patio, trapalco, ganando con contrato \$63-60, en \$6,500. Sólomente \$2,000 al contado, resto hipoteca.

OTRA SALA, SALETA, 3 CUARTOS, MOSAICOS

azotea, ganando \$26-50, \$2,550. Dejo \$1,000 en hipoteca.

OTRA PORTAL, SALA, SALETA, 4 CUARTOS, AZOTEA

cielo raso, sanidad, mosaicos, ganando \$31-80, dejo mitad en hipoteca, \$5,100.

SE VENDE

un terreno en la Calzada del Luyanó que va a Guanabacoa, con frente a la Calzada y hace esquina a la calle B; mide 2,386 metros planos, a \$3 el metro; se vende todo o por metros, en 7ma. núm. 59, entre E y D. Informarán. 18898 4-14

SE VENDE UNA CASA EN LA CALZADA DE BELASCOAIN

con mucho terreno; tiene establecimiento; sin intervención de tercera persona; informarán en la calle Luena número 23, moderno. 15842 6-14

EN \$2500 CY. VENDE UNA CASA QUE TIENE 20 CENTENES LIBRE DE GRAVAMEN O LA DOTA EN CAMBIO DE UNA FINCA RUSTICA

F. Sarda, Egido 10, de 1 a 3. 15825 10-14

ELPIDIO BLANCO

Vendo, en el Vedado, calle 17, dos hermosas casas, buena construcción; una de esquina y la otra de centro, \$50,000 cada una. O'Reilly 23, de 2 a 5, teléfono A-6951. 15768 8-13

SE VENDE EN \$14,000 ORO ESPAÑOL

la casa de dos plantas, construcción de cantería, calle de Refugio núm. 2. Renta \$121-90. Informan en Empedrado núm. 6. 15581 30-11

FINCA JAIMANTAS (A) Tejón Grande

Se admiten ofertas para la adquisición de esta finca arenosa compuesta de 11 caballerías 718 de tierra, y situada en el término de Bauta, Partido de Marianao, San Linderos sur; por el Norte con el río Jaimantas y Potrero de Marianao; por el Sur con el río Ingenio Taoro; por el Este con el Ingenio San Francisco de Asís y el río Jaimantas y por el Oeste con el mar. Informes en "El Navío," Muralla esquina a Aguilar. 15754 15-13

SE VENDE UNA GRAN VIDRIERA DE TABACOS

cigarrillos, quincalla y billetes; espera de tranvías; paga muy poco alquiler. Informan en Plaza del Vapor número 1, tienda de ropa, de 1 a 4, Manuel Martínez. 15696 8-12

SE VENDE UNA BODEGA CON BUEN CONTRATO

sale gratis el alquiler y quedan 2 centenes a favor del dueño. Se vende porque el dueño no puede atenderla. Informan en San Isidro núm. 1. 15810 8-14

SE VENDE

una casa acabada de construir, en el calle de Revillagigedo, Fachada de cantería, techo de hierro, cielo raso, gas y electricidad, cuatro servicios sanitarios, de dos plantas; gana 27 centenes. Trato directo y sin corredores o informes en Cuba 31, Coloma, de 11 a 1 y de 9 a 9, teléfono A-4713. 15637 8-11

PARA UNA INDUSTRIA

Se vende media manzana de terreno en lugar escogido y cubriéndose rápidamente de fabricación. Una ganancia, con luz, agua, calefacción y alcantarillado, en la calle de Pérez esquina a Rosa Enriquez, entre las Calzadas del Luyanó y Concha. Informan y dan detalles en Belascoain 73, esquina a San Rafael, tienda de ropa "El Palacio de Cristal." 15610 8-10

Casas de Venta

Virtudes, \$9,500; Chacón, \$14,000; Rayo, \$7,500; Mielón, \$2,500; Jesús María, \$7,500; Belascoain, \$8,500. Evelio Martínez, Habana núm. 70. 15685 10-11

SE VENDEN 2,000 METROS DE TERRENO

próximamente, en la calle de Belascoain y en corredores o informes en Cuba 31, Coloma, de 11 a 1 y de 9 a 9, teléfono A-4713. Informes en Empedrado núm. 6. 15682 30-11 D.

VENDO DIRECTAMENTE UNA BUENA ESQUINA Y TRES CASAS MUY ACABADAS DE FABRICAR

en punto céntrico de la Habana. Informan A. López, Cerro 775. 15-5 D. 15374

SE VENDEN TRES CASAS ACABADAS DE FABRICAR

de fabricar, una de ellas de esquina en la calle de Pérez esquina a Rosa Enriquez, entre las Calzadas del Luyanó y Concha, sin intervención de corredores. Informarán en Cuba 62. 15631 15-4 D.

MUEBLES Y PRENDAS

SE VENDE EN SAN MIGUEL 58, UN KIOSCO PROPIO PARA UNA COLECTIVIDAD Y UN ARMATONADO con su ropa para un escritorio; se dan muy baratos. 15920 4-17

SE VENDE UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

"Olivier," escritura vieja, casi nueva, en Jesús del Monte núm. 412. 15845 4-15

FAMILIAR BACON, VUELTA ENTERA

muchos de goma, cuatro y seis dientes, patentes nuevos. En 45 centenes, con correo. Informa A. S. Terry, San Mariano y Príncipe de Asturias, Vibora. 15809 4-14

DUQUESA

Casi nueva, del mejor fabricante, se vende en precio económico. Informan, Habana número 85, Tabalartería. C. 4388 8-13

MOTORCICLO EXCELSIOR DE DOS CILINDROS

10 H. P. modelo 1913, está nuevo, se da en \$200 Cy. Agencia para las partes de provincias. Pida catálogo e informes. C. Seidel, Calle 5, núm. 95, entre 6 y 8, Vedado. 15590 15-9 D.

SE VENDE UNA BONITA JACA BUENA

camionera y de tiro y dos caballos más, sin resabos y rano; los tres sirven de monta y tiro. Pueden verse a todas horas, en Infanta 3, Cerro, Reparto las Cañas. 15589 8-15

SE VENDE UNA JACA FINA, DE 5 AÑOS

y 64 cuartas de alzada, color blanco, con montura de medio uso, telana, y freno. Informa en Aguila 253, esquina a Esperanza, Angel Fernández. 15755 6-12

SE VENDE UNA CALDERA VERTICAL

de 12 caballos, con su donkey y una máquina de seis caballos con sus accesorios correspondientes. Para informes, Martín Reyes, Loma de Candelá, Güines, bodega. 15772 15-13

Motor Challenge de alcohol

Para toda clase de industria que sea necesario emplear fuerza motriz. Informes y precios los facilitará a solicitud, Amat, La Guardia y Compañía, únicos agentes para la Isla de Cuba. Almacén de maquinaria, Cuba número 60, Habana.

Hacendados y Agricultores

Usen la sembradora Adriano Buckeye número 8, para chapear con economía vuestros campos sembrados. En el depósito de maquinaria y efectos de Agricultura de Amat, La Guardia y Ca. Cuba núm. 60, Habana, se vende a precios módicos. D-1 4205

MOTOR SE DESEA UNO ELECTRICO

bifásico, de 14 H. P. con buen uso, para corriente alterna de 110 o de 220, en Monserrate núm. 145. 15762 6-13

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 41, teléfono A-2363. 4207 D-1

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y a plazos, se venden garantizando. Vilapiana y Arredondo, O'Reilly número 41, Habana. 4208 D-1

BOMBAS ELECTRICAS GARANTIZADAS

A PRECIOS SIN COMPETENCIA Bomba y Motor de 800 galones por hora, \$85-00. Bomba y Motor de 900 galones por hora, \$100-00. Bomba y Motor de 1000 galones por hora, \$110-00. BERLIN, O'Reilly 67, teléfono A-2368 Vilapiana y Arredondo, S. 4204 D-1

Motores ELECTRICOS ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS

Al contado y a plazos, se venden garantizando. Vilapiana y Arredondo, S. en C. O'Reilly núm. 41, teléfono A-2368. 4205 D-1

SE VENDEN

1 MOTOR de corriente directa de 15 caballos 3 id. id. id. id. id. 3 id. 1 id. averiado id. id. id. 3 id. 1 id. id. id. id. id. 3/4 id. 6 id. id. alta, sin asientos. 1/2 id. MPONDAM EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, pistones, barras, etc. de bronce, para pozos, ríos y todos servicios; calderas y motores de vapor; las mejores romanas y máquinas de todas clases para establecimientos e ingenios; motores o máquinas de gasolina; tubería; flejes, planchas de hierro, tanques, alambres y demás accesorios. SA. TERRECHEA HERMANOS, Lamparilla 9. Teléfono A-2950. Apartado 321. Telégrafo "FRAM-BASTE."—Habana. C 2443 11-15 1550-16 JL

MISCELANEA

A LOS INGENIEROS Y AGRIMENSORES Se vende un Tránsito sistema Keffel & Esser, con su trípode y mira, todo nuevo; se da barato. Puede verse a todas horas en Infanta núm. 3, Reparto las Cañas, Cerro. 15585

HIERRO VIEJO

Se venden 250 toneladas de recortes de vigas angulares, planchas, etc. entregado en el depósito a 30 metros de muelle en el puerto de la Habana. Dirigirse al Apartado 651, Habana. 15763 alt. 6-8

El Ferrocarril de Ferrol a Gijón

Carta vibrante que dirigen los Presidentes de los Centros Gallego y Asturiano al Presidente del Consejo de Ministros, señor Dato. Su construcción es una necesidad patriótica. El abrazo de hierro de Asturias y Galicia. Al Rey magnánimo. Lo que somos en el Nuevo Mundo.

El señor don Antonio Pérez, meritorio y distinguido socio del Centro Asturiano de la Habana, envió a la Sección de Inmigración de dicho Centro una carta, a la que acompañaba un número del periódico "La Voz de Lnarca," instando a que se solicitara de los poderes españoles la construcción del ferrocarril de Gijón a El Ferrol. La Sección de Inmigración trasladó el particular a la Directiva, y ésta, en la sesión que celebró el día 14 de Noviembre último, autorizó al señor Presidente del Centro para que se entrevistara con el señor Presidente del Centro Gallego, a fin de que ambos Presidentes, en representación de las dos poderosas instituciones hermanas, procuraran hacer algo en pro de tan hermosa idea.

Los señores Presidentes de los Centros mencionados acordaron enviar al señor Presidente del Consejo de Ministros, por conducto del señor Ministro de España en Cuba, una carta que redactaron en los siguientes términos:

"Excmo. Sr. D. Eduardo Dato. Presidente del Consejo de Ministros. Madrid.

Excelentísimo señor:

Desde mucho tiempo ha latía en el espíritu de todos los gallegos y asturianos de las Sociedades que tenemos el honor de representar y presidir, el más acendrado deseo de solicitar de los Poderes nacionales el que se estudie y resuelva con la mayor urgencia lo que se refiere a la construcción del ferrocarril de Gijón a El Ferrol, uniendo las dos regiones hermanas. Y hoy, señor Presidente, cristalizado, redondeado, por decirlo así, este deseo, lo exponemos a vuestra consideración y a la de vuestro Gobierno. Doloroso es el pensar en que no haya todavía un mal camino de hierro que una a Galicia con Asturias, cuando el haberlo implicaría beneficios enormes para ambas partes y para los intereses de la Nación, y sería, por ende, un venero de riqueza que beneficiaría a todos.

Los españoles de América, alejados de las pasiones de la lucha política activa, dedicados al trabajo constantemente, y soñando día tras día con una España grande y feliz, sentimos más al unísono las necesidades de la patria, y cuando algo pedimos para ella en nombre de los españoles que integran nuestras grandes instituciones, lo hacemos inspirados en el más alto espíritu patrio y en la completa seguridad de que lo hacemos, también, en beneficio de los intereses generales.

En estas condiciones, creemos que laboramos nobilísimamente solicitando del Gobierno de V. E. el que se mire con sumo interés y con suma urgencia esta hondísima necesidad de construir el ferrocarril que se menciona. O, de una manera más clara, que cuanto antes gallegos y asturianos se confundan en apretado abrazo fraternal, inaugurando la línea férrea que enlace ambas regiones, aumentando, si es posible, la profunda amistad que entre ellas existe, en nombre de la paz, de la civilización y del progreso de España.

Dos regiones tan afines no deben estar tan separadas como lo están, a pesar de ser limítrofes, Galicia y Asturias. Es doloroso, repetimos, que no haya un ferrocarril que las funda en una sola, fomentando riquezas que ahora permanecen en el mayor abandono, y sacando del olvido, por decirlo así, poblaciones de aquella costa bellísima, que hoy permanecen casi inéditas, y en las que, al pasar el tren como una bendición, se inaugurarían poderosas industrias que traerían mayor cantidad de pan a la boca del pobre y mayor cultura al ciudadano. Y siéndolo, y siendo de justicia, de equidad, de razón y de interés patrio la inmediata construcción de ese ferrocarril, lo solicitamos con toda franqueza y con el mayor respeto del ilustre Gobierno de que es V. E. el Presidente. Y lo pedimos así, porque tenemos la mayor seguridad de que tanto V. E. como el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, han de atender con la benevolencia y el patriotismo que les caracteriza, la petición que por nuestra mediación hacen los ochenta mil señores asociados que integran hoy las Asociaciones "Centro Gallego" y "Centro Asturiano", de la Habana, Asociaciones que, según confesión de todos, tanto honran a España en esta hospitalaria y muy noble República de Cuba.

Sabemos, Excmo. Sr. Presidente, que sois uno de los cerebros más poderosos de la España actual, y que tenéis un gran corazón de patriota, y sabemos, también, que Don Alfonso XIII, Rey magnánimo, inteligente y gran español, atiende siempre con el mayor cariño nuestras solicitudes. El Rey Don Alfonso estudia continuamente y con el más profundo interés todo lo que se relaciona con el desenvolvimiento de las colonias españolas en América, y tenemos la seguridad de que ha llegado al convencimiento de que somos, en estas tierras del Nuevo Mundo, elementos de paz, de honradez y de trabajo, trilogía la más hermosa en el progreso de los pueblos.

Así, pues, de S. M. el Rey, de V. E. del Gobierno todo, y, particularmente, del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, esperamos la más favorable y pronta resolución de lo que pedimos y que tantas ventajas ha de reportar, y en la seguridad de que V. E. ha de poner de su parte cuanto sea necesario para la consecución de este beneficio, tenemos el más alto honor de ofrecerle a V. E. y de suscribirnos con el más profundo respeto y la más alta admiración, SS. SS. Q. B. S. M.— José María Villaverde, Presidente del Centro Asturiano.— Ángel Barros, Presidente del Centro Gallego.

Habana, 25 de Noviembre de 1913.

UN GRAVE CONFLICTO AGRICOLA

Se suspenderá en algunos centrales la zafra para entrar en negociaciones con los colonos. Se interrumpen los cortes de caña. El Sr. Gómez Mena teme atropellos de los que él califica de elementos políticos. Pide amparo y protección al Gobierno. Sus colonos no están conformes con lo que pide la Sociedad Agrícola. El conflicto se agrava.

(Por telégrafo)

San Nicolás, 16. Los comisionados de la Sociedad Agrícola que vinieron a entrevistarse con los hacendados de este término, (según hemos publicado en nuestra anterior edición) me han manifestado que las comisiones que ayer fuere a visitar a los dueños de los centrales "Merceditas" y "Providencia" volvieron satisfechos del resultado obtenido. Los hacendados se mostraron dispuestos a suspender la zafra para tener una junta con los colonos donde se discutieran todos los asuntos que surgieran diferencias y llegar a un acuerdo sobre la unificación de las arbores de azúcar que recibe el colono.

Los comisionados encontraron en la estación de Güines a don Andrés Gómez Mena, el que manifestó a los señores Angulo, abogado consultor de la sociedad, Padró J. Montes y Pedro Regalado miembros de la directiva central, que no les podía recibir en sus centrales como delegados de la Sociedad Agrícola. Los colonos vienen empleando un sistema conciliador en sus gestiones, siguiendo los consejos de los señores Secretario de Agricultura y Gobernador Provincial, procediendo a la defensa de sus intereses dentro del mayor orden para evitar toda enojosa cuestión, y perjuicios. El 17 se cumplió el plazo de las arbores y ocho horas dado por los colonos

a los hacendados para que contesten a sus proposiciones. Se da por segura la paralización de la zafra en toda la provincia, cuando en la junta que celebre la Sociedad se dé cuenta de la contestación dada por el señor Gómez Mena a los comisionados. Hoy han empezado los colonos a dar órdenes de suspender los cortes de caña a los macheteros y carreteros. Casimiro Ruiz, Corresponsal. Con fecha de ayer el señor Andrés Gómez Mena dirigió al señor Secretario de Gobernación el siguiente telegrama: "Los colonos del Central "Gómez

Mena" no están conformes con la reunión celebrada en Güines por la Sociedad Agrícola, en la que individuos políticos que no son colonos acordaron suspender la zafra en un plazo de 48 horas si los hacendados no aceptaban sus absurdas pretensiones. Se asegura que mañana funcionarán comisiones para impedir por la fuerza los cortes de caña, incendiando los campos si no se suspenden dichas labores. Urge envío de fuerzas y se den órdenes terminantes a fin de impedir atropellos de los que se colocan fuera de la legalidad. ANDRES GOMEZ MENA."

LOS GEOFAGOS DE BARACOA

(Viene de la primera plana.)

nada americana, porque el pasaje, por lo menos hasta Santiago de Cuba, lo pagaba Liberia, la vez primera que todavía fresca la tinta de su nomenclario embarraba para Oriente y se encontraba en la bahía de Santiago, puesto a su disposición el remolcador propiedad de la "Spanish American Iron Company," el cual lo conducía a Baracoa, donde llegaba en los primeros días del mes de Septiembre del año en curso cual nuevo desafiador de esfuerzos, en ejercicio de su nueva y flamante sincoara. Tiene por lo menos el doctor Armas la rara virtud de la gratitud.

El DIARIO DE LA MARINA insiste en que se han cometido en el deslinde de "Monte Cristo" los delitos de estafa, prevaricación y falsedad en documento público. Su informante olvida mencionar: los delitos de falsedad en documento privado, por el cual aparece procesado el perito señor Fernández Rubio, y el de infidelidad en la custodia de documento, mencionado por el señor Fiscal en su querrela. La cita del delito de falsedad en documento público es una falsedad del informante doctor Armas, porque éste debe saber que la Audiencia de Oriente, a consecuencia del recurso de Habeas Corpus interpuesto por mí, en nombre del Juez Municipal Suplente señor Urgelles, procesado por el mismo con exclusión de fianza, declaró que ese delito sólo existe en la mente del auxiliar del señor Fiscal del Tribunal Supremo. Parece que sólo se informa lo que puede favorecer a los que sostienen la ilegalidad del juicio de deslinde.

Es cierto que han sido procesados los señores Blom, Rivera, Albuena y Urgelles, pero es completamente falso que el señor Albuena aparezca acusado como pastor (esta palabra sólo la conoce el doctor Armas en relación con el asunto de "Monte Cristo") del deslinde fraudulento, porque el señor Albuena sólo está procesado como encausador de un delito de estafa, y su sola intervención en el asunto consistió en haber vendido algunos pesos de posesión.

Afirmase en el artículo que contesto, y amparado ante el vulgar "se dice" que "el Registrador cuando vio el sesgo que tomaba la cuestión, con objeto de impedir que a algunos de los complicados se les hiciera declarar como testigos, hizo que lo acusaran a él mismo y a los verdaderos coautores, para evitar de ese modo que incurrieran en perjurio."

Esta afirmación, obra exclusiva también del doctor Armas, constituye para mí algo, que no quiero calificar, pero es la demostración palpable de una mala fe (que nunca creí en el doctor Armas) supina y de una ignorancia inexcusable en materia de derecho penal. Es lo primero, porque de la causa no resulta, ni aparece el más ligero indicio que sirva de base a esa afir-

mación; y en cambio aparece que la acusación dirigida contra mí y contra personas a quienes se pretende complicar en este asunto, es obra exclusiva del propio doctor Armas, quien en la causa criminal iniciada por denuncia de un empleado de la compañía "The Spanish American Iron Company," bajo la dirección del señor Armas, cuando públicamente era abogado auxiliar de esa Compañía, en cuanto al deslinde de la finca "Vega Larga," (otro deslinde obsesión de esa Compañía y cuya causa ha sido sobreseída por la Audiencia de Oriente) compareció ante el Jefe de los notarios, manifestando que los hechos referidos habían llegado a su noticia porque como abogado que fué el señor Ventura Cuervo, reputado comerciante de Baracoa, en ausencia del letrado director de éste señor Santiago Ledo, los había conocido, interviniendo en una transacción celebrada con un cliente mío!!!! y lo especial de este caso, señor Director, es que efectivamente, el doctor Armas intervino en aquella transacción, y tomó datos, que ampliados por él equivocadamente, le sirvieron de base para aquella denuncia. En la causa de "Monte Cristo" se trajo la denuncia del doctor Armas, y éste se ha negado a declarar, amparándose en el pueril oficial que desampara. Demuestra el párrafo copiado una ignorancia inexcusable, en materia criminal, porque el auxiliar del señor Fiscal del Tribunal Supremo debía conocer el precepto del artículo 715 de la ley Procesal, según el cual "sólo habrá lugar a mandamiento de proceder contra los testigos como presuntos autores del delito de falsedad testimonial, cuando éste sea dado en dicho juicio."

Atribuirme a mí, que he celebrado más juicios orales que canas tengo en la cabeza, es hacerme el poco favor de considerarme a la altura de un ignorante en esas materias. Es cierto que la causa criminal iniciada con motivo del deslinde de la finca "Monte Cristo" se encuentra en la Audiencia de Santiago de Cuba; pero no "porque los interesados en que la obra del trust así lo han pedido; sino porque" como abogado de los procesados he planteado una cuestión prejudicial, no para paralizarla con ese pretexto, porque el auxiliar del señor Fiscal del Tribunal Supremo debe saber que las causas criminales no se paralizan con una cuestión prejudicial, para que el delito quede inmune; sino porque precisamente en el caso de autos, "la criminalidad de los procesados depende de la confirmación de la "sentencia aprobatoria del plano," en cuanto al delito de estafa. Con esa doctrina estuvo conforme el doctor Armas la última vez que nos vimos en esta ciudad, llegando hasta ofrecirme hablar con el señor Fiscal de esta Audiencia, sobre ese problema, que estimaba justo. Así con sus ofrecimientos,

Y no necesita saber derecho, ni mucho menos ser Auxiliar del señor Fiscal del Tribunal Supremo para saber que si se acusa a una o varias personas de un hecho punible, consistente en apropiarse de terreno que no pertenece a determinada finca; es elemental justificar de quién son esos terrenos, porque si pertenecen a la finca, es evidente que no puede existir delito; y en cambio, si las tierras no son de la finca, podrá existir el delito que se investiga. Claro está que la prevaricación y falsedad en documento privado, en este caso, no dependen del resultado del juicio civil. Terminada la cuestión prejudicial, la causa seguirá su curso hasta la resolución definitiva que corresponda con arreglo a la Ley.

Continúa el informante al DIARIO, manifestando que habiendo informado los calificadores que había dos mil novecientos sesenta y ocho pesos de posesión, ello significaba que las caballerías de la hacienda no llegaban a trescientas; y se asombra de que el plano comprenda más de diez y seis mil. Dejando a un lado la inexactitud de que el informe de los calificadores fuera el que se indica, quisiera conocer el procedimiento de que se ha valido el doctor Armas para llegar a la conclusión indicada; procedimiento que es completamente desconocido, no sólo para mí, sino para todos los que hasta este momento se han ocupado en Cuba de la tan debatida cuestión de las haciendas comuneras, y realmente caso de existir, y ser propiedad del doctor Armas, lo invito a que lo haga público, prestando con ello no sólo un servicio

al Estado, que paga, sino a la Patria ¡¡¡cuántos errores pudieron evitarse en el proceso de "Monte Cristo," al mandar medir los terrenos de la Compañía "The Spanish American Iron Company" había adquirido el Ayuntamiento de Baracoa, al no encontrar el perito más que setecientos treinta y una caballerías, en vez de setecientos cincuenta, porque los demás terrenos pertenecían a la finca "San Agustín," segregada de la de "Monte Cristo." Se olvidó el informante de que esa Compañía sólo adquirió "diez mil hectáreas poco más o menos," según dice la escritura y párceme más digno de curiosidad que lo narrado hacer presente que la Compañía compradora al Ayuntamiento de Baracoa de los terrenos de la finca Moa o Gran Tierra de Moa, pretendió por veinte y ocho mil pesos, precio de diez mil hectáreas poco más o menos, adquirir cuatro mil quinientas caballerías, y más curioso aún, que el Ayuntamiento haya declarado "lesivo ese contrato de compra-venta" y tenga establecido el correspondiente recurso contencioso para que los Tribunales rescindieran el mismo, entre otras razones por el precio irrisorio de la venta. En estos momentos, el Estado y la Compañía "Spanish American Iron Company," han avalorado treinta y seis caballerías

de la finca "El Cristal," cuyos terrenos son idénticos a los de la finca Moa "en setecientos mil pesos." Y mucho más curioso es a mi juicio el hecho de que el doctor Rogelio de Armas, Auxiliar del señor Fiscal del Tribunal Supremo de un viaje a la ciudad de Bayamo, pagado por el Estado y con sus correspondientes dietas; se persone en el Juzgado de esa ciudad, que conoce de la causa criminal de "Monte Cristo," la copie literalmente, sacando varios ejemplares, y dé uno de ellos al licenciado Eduardo de la Vega, abogado Auxiliar de la Compañía "Spanish American Iron Company," que no se ha personado en autos y que tiene interés en este asunto. Continúa el informante del DIARIO DE LA MARINA manifestando que a consecuencia de la escandalosa combinación se ha iniciado un expediente contra el Registrador de la Propiedad, a quien se acusa como autor de los planes de despojo y como ardiente defensor de los procesados. Gracias, por lo que se refiere a mi modo de defender a los procesados, y permítame rectificar, que el expediente no ha sido formado como "consecuencia de la escandalosa combinación," sino por virtud de denuncia de un señor Francisco Alonso, representado por el señor Alfredo Zayas, que pretende tener derecho a que el Estado le entregue determinados terrenos y a quien le he seguido juicio ejecutivo, en cobro de pesos, a nombre de uno de mis clientes de Baracoa, y que a pesar de obtener sentencia firme no he podido hacer efectiva. Ignoraba yo que el señor Alonso fuera impulsado por la "Spanish American Iron Company." El doctor Armas conoce perfectamente lo relacionado y me extraña su comportamiento, en cuanto a mí se refiere, porque aunque yo sé que para lograr la única aspiración de su vida que se declare ilegal el deslinde de la finca "Monte Cristo," es capaz de todo, nunca esperaba que para obtener esa finalidad llegara a sabiéndose a emplear la mala fe, mixta si tengo en cuenta que él mismo me ha manifestado que el resultado del expediente no puede menos de ser completamente favorable para mí. Imputarme ser ardiente defensor de los procesados, es algo que me honra, y considerará siempre como un timbre de honor del ejercicio de mi profesión, el ruidoso triunfo obtenido a nombre del señor Urgelles, cuando la Audiencia declaró en el recurso de Habeas Corpus interpuesto, que no existía el delito de falsedad en documento público. Acerca de ese hecho casi nada dijo el DIARIO DE LA MARINA.

Si en el caso del deslinde de la finca "Monte Cristo" existe despojo de tierra, cosa que niego, a quien únicamente se ha despojado ha sido a las intenciones de la "Spanish American Iron Company," la cual, dirigida por el doctor Armas, trató conmigo de adquirir parte de las tierras que habían de deslindarse, pretendiendo comprarlas por un precio insignificante, llevándose la parte del león, por lo que no fueron aceptadas sus proposiciones, algunas de las cuales hechas por el doctor Armas conservo en mi poder; y de ahí los fundamentos de toda esta campaña, la cual parece se ha de renovar, cada vez que nuestros Tribunales, que ya conocen del asunto, tengan pendiente alguna resolución. Desconozco la notable labor del doctor Armas en este asunto; y dispuesto estoy a justificar que nada ha hecho en el terreno legal, ni en otro alguno, no sólo respecto al deslinde de "Monte Cristo," sino en algún otro caso, que amerite la conservación de la nueva sincoara que desempeña, dotada con trescientos pesos mensuales, gastos de viaje en primera clase y dietas. Estoy conforme en que es un notable abogado con competencia y experiencia en estos asuntos, a pesar de sus pocos años y de la escasa práctica en el ejercicio de su profesión; y sin reserva mental alguna uno mi aplauso para celebrar los "modelos de escritos" que, según el articulista, ha confeccionado el doctor Armas, porque, conociéndolo, sé que, como organizador de índices, tarjetas, modelos y demás medios mecánicos de llevar una oficina, no tiene rival. Me permito opinar, con algunos compañeros, que todo lo hecho en el deslinde de "Monte Cristo" es perfectamente legal y atribuyo, por los hechos consignados en esta carta, que la campaña iniciada contra el mismo es obra de la "Spanish American Iron Company," quien al verse privada de adquirir por infima cantidad valiosos terrenos de propiedad particular, quiere hacer opinión en contra de los promovedores del deslinde, para que si fracasa pueda estar en condiciones de volver a hacer proposiciones de compra y amedrantar a nuestros Tribunales para que fallen en determinado sentido; afortunadamente todavía hay jueces en Cuba. De usted atentamente, Rogelio Bernal y Ferrer, Registrador de la Propiedad de Baracoa.

El documento—según ven nuestros lectores—es algo extenso. Se ha extendido bastante el Ledo Bernal y es ha equivocado no pocas veces a lo largo de la misiva. Equivocaciones explicables, porque al "errare humanum est" hay que añadir una circunstancia que no puede pasar inadvertida para los imparciales juzgadores: la de ser él—don Rogelio Bernal—abogado defensor de las personas procesadas por el escandaloso "affaire de "Monte Cristo." Por no disponer hoy del espacio necesario para notar los "errores" en que incurrió el Ledo Bernal lo dejaremos para mañana

Los liberales

No hubo reunión.

Por falta de "quorum" no pudo reunirse anoche el Comité Ejecutivo de la Asamblea Nacional del Partido Liberal.

E iba convocada para tratar sobre la reorganización del Partido y unificación de las fuerzas liberales.

Hallazgo de un feto

En la esquina de San Francisco y San Lázaro fué encontrado en la mañana de ayer por el vigilante 1,222 un feto perteneciente al sexo femenino, como de cinco meses de vida intrauterina.

Reconocido en el centro de socorro del segundo distrito por el doctor Lainé, éste certifió que no podía precisar las causas de su muerte. Fué remitido al Necroocio.

BOLSA DE NEW YORK

EDICION DE WALL STREET DICIEMBRE 16.

A las 3 p. m.

Acciones.. 211,200
Bonos..... 1.655,000

A la hora del cierre

Acciones.. 211,200
Bonos..... 1.664,000